



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026.**

FECHA Y HORA:	23 DE FEBRERO 2026	06:18 AM
TEMA PRINCIPAL:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS (INDEC)	
SESIÓN ORDINARIA No:	16	
INVITADOS:	GERENTE JUAN CARLOS ARRUBLA	
PROXIMA SESION:	24 DE FEBRERO DE 2026.	6:00 AM

Muy buenos días para todos queridos concejales muy buenos días, muy buenos días INDEC que se encuentra en las barras y quienes se conectan en las redes sociales.

Siendo lunes 23 de febrero 6:18 de la mañana, le damos inicio a la sesión ordinaria numero 16 secretaria, por favor, llame a lista y verifique el quórum.

SECRETARIA DANIELA:

Buenos días para todos y para todas, comenzamos el llamado a lista con:

Concejal	Asistencia
Arango Valencia James Andrés	Presente
Baena Ramírez Juan Camilo	
Bedoya Castaño Jaime	Presente
Espinosa Castro Ángela María	Presente
Guzmán Echeverry Fabio De Jesús	Presente
Hurtado Betancur Jonathan	Presente
Jiménez Granado John Fredy	Presente
Querubín Loaiza Sebastián	
Quiroz Colorado Astrid Janet	Presente
Restrepo Henao Jennifer	Presente
Rodríguez Molina José David	



Concejo
de Caldas,
Antioquia.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Sepúlveda Arredondo, Juliana	
Velázquez Ortiz John Jairo	Presente
Vergara Ochoa Luis Aníbal	presente
Yepes Torres Luis Hernando	

Le informo, señor presidente, que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

El concejal Hernando Yepes se disculpa por que tiene un inconveniente personal y no puede venir

Gracias secretaria, por favor darle lectura al orden del día

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARÍA DANIELA:

República de Colombia,

Departamento de Antioquia,

municipio de Caldas.

Honorable Concejo Municipal,

Fecha 23 de febrero de 2026 sesión ordinaria #16

ORDEN DEL DÍA:

Les presento el siguiente orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Discusión y aprobación de actas.

Acta de la sesión ordinaria número 10, el del informe de Covipacífico.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Acta de la sesión ordinaria número 11, del informe de Empresas Públicas de Medellín.

Acta de la sesión ordinaria número 12, informe de la Secretaría de la Mujer y la Familia.

Acta de la sesión ordinaria número 13, informe de la Cámara de Comercio.

Y acta de la sesión ordinaria número 14, informe de la Secretaría de Movilidad.

5. Informe del Instituto de Deportes y Recreación INDEC a cargo de Juan Carlos Arrubla Upegui, gerente.

6. Comunicaciones

7. Propositiones y asuntos varios

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Los concejales que estén a favor del orden del día, por favor, levantar la mano

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Le informo señor presidente que el orden del día fue aprobada por 10 concejales de 10 concejales presentes

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Por favor continuemos con el orden del día

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Tercero: Himno caldas

Cuarto: discusión y aprobación de actas.

Acta de la sesión ordinaria número 10, informe de Covipacífico.

Acta de la sesión ordinaria número 11, informe de empresas públicas de Medellín.

Acta de la sesión ordinaria número 12, informe de la Secretaría de la Mujer y la Familia.

Acta de la sesión ordinaria número 13, informe de la Cámara de Comercio.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Y, por último, acta de la sesión ordinaria número 14, informe de la Secretaría de Movilidad.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Concejales, previamente se les había enviado las actas el día viernes para su revisión. Entonces, quienes estén de acuerdo con la aprobación de estas actas, por favor, levantar la mano.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Le informo, señor presidente, que las actas fueron aprobadas por nueve concejales de nueve concejales presentes.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

continuamos con el orden del día

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Continuamos con el punto número cinco, informe del Instituto de Deporte y Recreación INDEC, a cargo de Juan Carlos Arrubla Upegui, gerente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

muy buenos días. Bienvenido al Concejo nuevamente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Le informo que el concejal Juan Camilo Baena acaba de arribar al Concejo Municipal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL GERENTE JUAN CARLOS ARRUBLA:

Muy buenos días. Un saludo especial a la mesa directiva, a todos los honorables concejales, a las personas que se encuentran en las barras y a todas las personas que se encuentran conectadas a las redes sociales. Venimos entonces a contarles qué fue el trabajo, especialmente del Instituto de Deportes, en el año 2025. Como ustedes saben, en el Plan de Desarrollo creamos 2024-7. Estamos en el componente, en la dimensión social espiritual, el componente 1.5 que es deporte, recreación y actividad física. Y tenemos esos programas que son el fomento de la recreación y la actividad física, el deporte y la formación y valoración de deportistas como los dos programas principales en los cuales nosotros somos

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

responsables y tenemos una corresponsabilidad en el fortalecimiento, la gestión y la dirección de la administración pública del sector del deporte, la recreación, la actividad física y la infraestructura deportiva, con responsabilidad con la Secretaría de Infraestructura.

En el informe que también les enviamos, que llegaron a sus correos y al concejo, está todo el POA. Encontramos allí de dónde es, cuáles son los orígenes de los recursos del instituto. De fondos comunes son 1.380 millones, de SGP Deporte 389 y la tasa deporte 330 millones. También está ahí la distribución de los recursos por dimensión del Plan Municipal de Desarrollo y la distribución de acuerdo a los recursos de los proyectos que nosotros tenemos a cargo.

Para el 2024, estos son los indicadores que nosotros tenemos. Hacemos énfasis en esta diapositiva, especialmente de la meta para el 2025. Como ustedes pueden ver en esos indicadores, que es el de preparación de deportistas y apoyo, los indicadores están bastante bien. Hemos logrado superarlos con creces. Más adelante, en las otras diapositivas, hacemos un detalle de cada uno de ellos en cuanto a la realización de todos los programas, haciendo énfasis en cada uno de ellos. Eso es todo lo que tiene que ver con servicio a la actividad física, la recreación y el deporte. La meta está superada para este año. Igual en todo lo que es la formación y preparación de deportistas, como ustedes lo pueden ver, traemos de nuevo esta imagen que para nosotros ha sido muy importante en todo el tema de la preparación y en todo el tema de la desconcentración de la oferta del municipio. Desde el instituto decidimos dividir a nuestro municipio en cuatro zonas y saber que en esas zonas qué barrios y qué veredas hay, para saber cómo distribuir la oferta. Además, qué se reparte la oferta por la demanda que tengamos de cada una de las zonas, para también tener un tema de georreferenciación y saber cómo estamos trabajando en cada una de esas zonas.

Vamos a hablar ahora de todo lo que es la sugerencia de fomento deportivo. Como ustedes saben, esta es la parte misional del Instituto de Deportes. Aquí nos encargamos especialmente de los tres programas que son fuertes para nosotros, que es la actividad física, la recreación y el deporte. Vamos a hablar entonces de actividad física. Queríamos también hacer un comparativo 2024, 2025 cómo venimos trabajando, cuántas personas estamos impactando en cada uno de nuestros programas para actividad física. Sabemos entonces que tenemos nueve programas, más todo lo que nosotros desarrollamos en el Centro de Promoción de la Salud en temas de musculación y de cycling. Entonces tenemos en el programa adulto mayor para el 2024, 351 personas; para el 2025, 421 personas estamos atendiendo en este momento. En hidro aeróbicos también, de 461 pasamos a 503; en entrenamiento funcional, de 51 a 71. Yoga, que ha sido una de las disciplinas que ha venido aumentando muchísimo en este tiempo, de 193 a 228, ha sido para nosotros una sorpresa porque no creíamos que hubiera tanta acogida por este tipo de disciplina y cada vez nos demandan más. Caminantes, 106, pasamos a 2011. Hidroterapia es otra de las

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

disciplinas y de las actividades que la gente también está demandando mucho. De 134 pasamos a 217.

Fisioterapia, que es un servicio que nosotros estamos prestando en el instituto, hemos venido creciendo. Nos falta un poquitito más, ojalá le pudiéramos brindar un poquitito más a la comunidad frente a esto, tener más fisioterapias, más espacio también y lugares más adecuados para este tipo de cosas. Estamos trabajando, atendíamos 223, ahora subimos a 301. Tenemos un servicio nuevo que es masoterapia. Para el año 2024 no lo teníamos. Ahora, en el 2025, atendimos 52 personas. Este es un trabajo que estamos haciendo en conjunto con el Politécnico Colombiano, en una asociación para la práctica de algunos alumnos que vienen a hacer su práctica profesional. Aquí, discapacidad, también hemos venido aumentando de 106 a 121.

El CPS, con la reestructuración que le hicimos, el nuevo acondicionamiento también tuvo una muy buena acogida. Pasamos de 1.856 a 2.783 personas atendidas. Y dentro del CPS tenemos una clase que es de cycling, las bicicletas de estudio bajo techo, que pasamos de 88 a 182.

Entonces aumentamos para este año 1.511 personas en todo el tema de actividad física. Y nuestro aumento a nivel de personas fue del 29,74%. En el cuadro que ven abajo, en temas de inversión, también pueden ver cómo hemos ido aumentando la inversión. En el 2024 teníamos 1.281 millones y pasamos a 1.337 millones.

Significativo entonces la cantidad de personas, el porcentaje de personas que aumentamos en atención, que es el 29,74%, y también la inversión, que la logramos aumentar en un 4,20%, 56 millones de pesos más.

Para el tema de escuelas municipales de iniciación y formación deportiva, allí tenemos 14 disciplinas y una práctica, que es todo el tema de iniciación al movimiento o iniciación deportiva. También casi todos los números allí subieron en casi todas las disciplinas. En ajedrez, en atletismo, ustedes los pueden ir viendo; bajó un poco en lo mismo que en baloncesto, pero en la gran mayoría, como boxeo, como ciclismo, fútbol femenino, fútbol masculino, fútbol de salón, hemos estado aumentando, igual que gimnasia. Es una disciplina donde los niños, y especialmente los padres de familia, acuden mucho para que sus niños empiecen toda la parte de su iniciación deportiva. Patinaje también es una de las disciplinas muy demandadas. Afortunadamente para este año ya vamos a tener dos formadoras al frente de esto. Por ritmo no teníamos en el 2024; en el 2025 tuvimos 61. Taekwondo también viene aumentando de 61 a 84, y tenis de mesa también, con la disposición nueva y la adecuación que se hizo en el Centro de Promoción de la Salud. Ahora tenemos 151 chicos practicando esta disciplina.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Voleibol también es uno de los deportes que ha mejorado muchísimo. Pasamos desde el 2024 de tener 54 a tener 138 este año. Y en lo que les estaba hablando, todo el tema de iniciación y formación deportiva, que son los más pequeñitos, pasamos de 370 a 580 niños, como ustedes pueden ver. Entonces, la población se aumentó para las escuelas en un 29,72%, atendiendo 601 personas más en el 2025. De igual manera, la inversión en dinero también aumentó de 1.799 millones a 2.040 millones.

Recreación. Este era uno de los programas que nosotros teníamos más débiles porque generalmente teníamos solamente un formador. Para este año arrancamos ya con cuatro formadores en el 2026. El año pasado teníamos tres y empezamos a ver la mejoría en cuanto al tema de la cobertura y el impacto con las personas que están solicitando este tipo de actividades. La ludoteca, que se encuentra en el estadio, pasamos de atender 272 niños a 401 niños. En Recreando nuestros barrios y veredas pasamos de 321 a 407.

Nocturnas recreativas.

Pasamos de 68 a 98; en eventos especiales, de 485 a 524. Cuando hablamos de eventos especiales, son esos eventos que son de días especiales para los niños, que de alguna manera se vinculan más personas o que nosotros vamos a atender en alguna vereda, institución educativa o alguna asociación con algún privado. Y otra cosa para nosotros sorprendente, que en Caldas no lo habíamos podido hacer: teníamos unos implementos y no les habíamos dado el uso necesario. Empezamos a implementar todos los juegos gamer. La verdad quedamos sorprendidos porque hicimos un piloto con el cual arrancamos con 50 niños y ya tenemos una demanda de 551 niños dispuestos a trabajar en este tipo de actividades. Entonces, para nosotros satisfactorio y en todo el tema de recreación bastante importante. Allí tenemos cuatro programas en este tema de recreación. Aumentamos entonces la cobertura con estos niños, el impacto en 835 niños, y aumentamos en cuanto a las personas el 42,15% más de atención.

Estos son los juegos que son para nosotros de estricto cumplimiento, que son los juegos escolares, los juegos Intercolegiados y los juegos departamentales.

En la fase municipal del 2024 de los juegos escolares tuvimos 460 niños y en el 2025, 33. Hay una disminución en la participación. Esto tiene que ver con varias cosas, esencialmente. Uno, muchas veces es voluntad de los rectores de las instituciones educativas, que muchas veces no permiten la participación de los chicos. Y lo otro es que dentro del instituto empezamos a hacer un trabajo para mirar el nivel de competencia de los niños. Entonces, empezamos a hacer un trabajo para mirar cómo estábamos haciendo: llevar niños a competir o a participar con personas que tuvieran un nivel muy alto, porque también esto provoca mucha frustración y podría ser que uno de los niños abandonara su práctica deportiva.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

Entonces, se redujó, pero tuvimos una mejor participación tanto en la fase metropolitana como en la fase departamental. En el primer año llevamos 153 niños a la fase metropolitana; en el 2025, 105. En el primer año no clasificamos ninguno a la fase departamental y este año clasificamos 22 a la fase departamental.

También este tipo de juego nos permite, por carta fundamental de Indeportes, poder llevar selecciones. Entonces, vamos a hablar con las instituciones educativas y especialmente con los rectores, a ver si logramos hacer un convenio donde ellos se comprometan a que los niños puedan participar. Es un derecho que ellos tienen y también hacer unos juegos donde podamos sacar unas selecciones Caldas que podamos llevar para tener un mejor nivel de participación. Vamos a ver si lo logramos. Esto es un tema de voluntades. Muchas veces nosotros queremos muchas cosas, pero quienes pueden hacerlo no lo permiten.

En los Juegos Intercolegiados tuvimos en el primer año 486 chicos participando; para el 2025, 502. Hicimos también el mismo filtro porque estábamos llevando niños. Nos pasaron los primeros juegos que eran, de pronto, como les digo, frustrante la forma como perdían y no era para nada bueno que ellos sintieran esa sensación. Hicimos algunos filtros para mirar el nivel de competencia, sobre todo en la fase metropolitana; competir no es fácil. El nivel de competencia de Caldas en este momento no es muy bueno. Venimos trabajando en el proceso, llevamos tres años. Esperamos ir viendo que estos niveles vayan aumentando. Teníamos un bache muy grande en ese sentido. En el primer año clasificamos 22 a la fase departamental; este año clasificamos 15 y en el primer año tuvimos un chico que clasificó a la fase nacional. Este chico es un chico de ajedrez, Alejandro, por todos conocido, un talento de aquí de Caldas. Para el segundo año Juan no pudo participar, entonces no logramos clasificar ninguno a la fase nacional. Es bastante difícil esta categoría y estos juegos en el área metropolitana.

También están los juegos departamentales. En el 2024 clasificamos 132 deportistas; en el 2025, 125. Cabe notar que para el 2024 clasificamos un deporte de conjunto que fue fútbol, el cual nos aumentó el número. Fuimos a la fase departamental con 75 y; en cambio, en el 2025 fueron todos deportes individuales y clasificamos con 61 personas a la fase departamental.

Esto es lo que tiene que ver con lo que son los torneos municipales de todo tipo. Para el año 2024 tuvimos nueve categorías y atendimos 1.932 personas. Para el 2025 son 11 categorías y atendimos 2.311 personas. Un aumento porcentual en la atención de las personas del 16,39%, para una cantidad de 379 personas más en la atención.

Estos son apoyos que nosotros hacemos y eventos que hacemos durante todo el año. En el año 2024 logramos hacer 38 eventos y en el 2025, 73. En estos eventos nos articulamos con

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

todas las personas que ustedes ven, o entes, tanto municipales como juntas de acción comunal, líderes comunales, entidades privadas, jardines infantiles, clubes deportivos, instituciones educativas, Indeportes Antioquia y con algunas universidades, especialmente aquí con la UCO. Entonces, logramos también crecer muchísimo en este ítem, que es el tema de eventos y apoyos que hacemos desde el Instituto de Deportes.

También otra de las partes importantes de nosotros son temas de capacitaciones que las hemos abierto para todo el público y especialmente para clubes deportivos, tanto en conjunto con Indeportes Antioquia como nosotros mismos. Para el 2024 hicimos nueve capacitaciones; para el 2025, 9, atendiendo en la primera 140 y en el año 2025, 164 personas:

Para tema de cofinanciación, que esto es un tema que hacemos con Indeportes Antioquia, en el primer año participamos en el tema de la dotación para el Centro de Promoción de la Salud, donde hicimos una inversión de 110 millones de pesos para todo el tema de las máquinas nuevas, como ustedes ya lo conocen. Y este año ganamos la dotación de recreación con una inversión que se nos entrega de 38.500. Es algo donde tendremos un gimnasio para niños. Cuando hablamos de gimnasio es todo el tema de enriquecimiento motor. Lo vamos a ubicar, porque es bastante grande, en el CDI. Queremos que todo el trabajo de primera infancia se centre allí, en unos salones que tenemos allá, para que los niños empiecen a enriquecer todo su bagaje de movimiento y puedan cumplir con todo el tema de sus hitos del desarrollo psicomotor del niño.

A nosotros, como ente municipal, quería mostrarles esto porque muchas veces cuando uno cuenta lo que hace podría magnificar lo que uno hace. A nosotros como instituto, quien nos vigila, controla y analiza lo que nosotros hacemos es Indeportes Antioquia. Indeportes Antioquia tiene para esto una herramienta que ellos llaman el semáforo. Entonces, con este semáforo Indeportes Antioquia nos permite medir la gestión que hace cada municipio en todas las áreas de actividad física, deporte y recreación. Y este semáforo tiene componentes también no solo de lo que nosotros hacemos, sino también operacionales a nivel de estructura y de gestión. Nos miden de acuerdo a la cantidad de personas que tiene el municipio, a la cantidad de personas que nosotros impactamos y cómo tenemos a nivel de contratación, cuántos meses de contratación tienen nuestros formadores, cuántos formadores tenemos por cada uno de los programas, y eso lo ponderan y eso da algún resultado, como es un semáforo. Y aquí se los voy a mostrar: está en rojo, amarillo y verde. Del 0 al 40%, de acuerdo a la puntuación, estaríamos en rojo; de 41 a 64 sería amarillo y del 65 en adelante hasta el 100, en verde. Para el año 2023, cuando nosotros llegamos al instituto, la calificación que tenía el Instituto de Deportes era del 62%. Para el año 2024, que trabajamos con el plan de desarrollo del gobierno anterior y con la implementación de la



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

desconcentración en algunos de los centros y escenarios que nosotros teníamos más grandes, logramos subir esta calificación al 66%.

Pero para el 2025, como ustedes pueden ver, ya con nuestro plan de desarrollo y con plan de gobierno, perdón, y con la desconcentración total a la gran mayoría de barrios y veredas del municipio, con la oferta que nosotros tenemos y la nueva incorporación de nuevos formadores y la mayor permanencia, subimos al 84,51%, un resultado que para nosotros es muy bueno, muy satisfactorio. Sabemos que nos siguen faltando muchas cosas, pero vamos en buen camino, sobre todo en lo que estamos atendiendo.

Para llegar a estas calificaciones es lo que yo les quiero mostrar, cómo Indeportes nos mira la población del municipio para el 2025. Según el DANE y las proyecciones del DANE es de 89.072 personas. Tenemos 51% femenino, 48% masculino. A nosotros nos solicitaron el estimado de cuántas personas íbamos a impactar. Nosotros dijimos que íbamos a impactar 12.400 personas. Cuando ellos nos califican logramos impactar 12.248. Nos faltó un poquitito para llegar al 100%, pero es un buen número de personas impactadas. También logramos, importante ahí, el 68% de las personas que utilizan el Instituto de Deporte son mujeres y el 31% son hombres; los 73 eventos que ya les había hablado están ahí, y la población impactada es de 14.820 personas.

Como les estábamos hablando, ellos nos miden también por el curso de edad. Es importante también para ustedes que miren nosotros de qué edades estamos impactando en toda nuestra oferta. Adulto mayor, que son personas mayores de 60 años, estamos atendiendo 1.229; adultos entre 29 y 59 años, 3.772, son las personas que más actividad física, recreación y deporte hacen en el municipio. En juventud, de 18 a 28 años, son 1.909; adolescentes de 12 a 17, 1.772; niñez de 6 a 11 años, 2.429; e infancia de 0 a 5 años, 1.136 personas.

Ellos también tienen una clasificación para cada una de las actividades que nosotros hacemos. Cuando hablan de actividades, hablan de deporte, recreación y actividad física. Entonces, como ustedes pueden ver ahí, en todo lo que es enriquecimiento motriz, que son los deportes que apuntan al desarrollo motriz de los niños o las actividades que nosotros hacemos para enriquecimiento motriz, tenemos 1.982 chicos. En iniciación deportiva tenemos 734; en formación deportiva, 536; en especialización deportiva, 455; en deporte escolar, 386; y en deporte social comunitario, 353. En desarrollo deportivo tenemos 10 personas, eso es muy poco para el municipio, pero son muy pocas las personas que nosotros tenemos en el municipio que ya acceden al deporte de mediano rendimiento. El número importante ahí es el total de personas: son 5.769 en este tipo de ítem que es calificado por Indeportes para nosotros.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

El otro es el tema de recreación, como lo ven ustedes ahí: todo el tema de juegos autóctonos, Recrearte, el tema de Safari y el tema de gamers. También tenemos números importantes ahí, sumando 1.981. Y lo que es el deporte y reporte de actividad física, donde lo que son actividades en bicicleta, que son ciclo paseos especialmente, todo lo que tiene que ver con musculación en el CPS, las clases que son de musculación, las actividades acuáticas con el tema de hidro aeróbicos, el CPS con tema de musculación también es bastante importante, 2.783 personas atendidas; caminantes, que tenemos 234; y las actividades en bicicletas bajo techo, que son 177. También el número es bastante importante: 5.080 personas impactadas.

Queremos hacer este cuadro resumen para ustedes y queremos hacer notar también que para cada año a nosotros nos mueven, de acuerdo a la proyección del DANE, son diferentes las cifras de personas en el municipio. Si bien para el año 2024 teníamos 86.812 personas, para el 2025 teníamos 89.082. Impactamos en el 2024, 10.463 personas, y para el 2025, 14.820, lo que nos da un porcentaje de atención de la población en el 2024 del 12% de la población de Caldas y para el 2025 el 16,63%. Para nosotros es muy importante esa cifra porque casi ningún municipio pasa del 10% de la atención de su población, y hablamos de municipios y ciudades muy importantes y de institutos de deportes con muchísimo más presupuesto que el nuestro. Ha sido todo un éxito todo el tema de desconcentración de la oferta. La gente, apenas le llegamos la oferta casi hasta su puerta, está haciendo más uso de todo lo que es actividad física, recreación y deporte. Entonces, para nosotros bastante satisfactorio. Nos implica mayor compromiso porque tenemos que empezar a pensar que este número seguirá creciendo y vamos a tener que tener tanto recurso económico como recurso físico para poder cumplir con las exigencias que nos va a tener el municipio.

También queremos señalar en el cuadro que está abajo que la cantidad de personas que se aumentaron del 2024 al 2025 atendidas fueron 4.357, lo que nos da un aumento en personas impactadas de 4,58 puntos porcentuales, que pareciera que fuera poco, pero en el aumento de personas impactadas es el 29,39%.

Entonces, para nosotros, como les digo, satisfactorio que año a año podamos hacer esa cobertura y ese impacto de estas personas. Aquí les queremos hacer un resumen que es mucho más visual para ustedes. En este momento el Instituto Deporte tiene 30 programas y disciplinas deportivas. Tenemos 131 grupos, de los cuales 93 son urbanos y 38 son rurales. Tenemos cuatro coordinadores de deportes. Hemos atendido un total de 12.248 personas, tenemos 40 formadores y 36 puntos de atención en todo el municipio, de los cuales 22 son urbanos y 14 son rurales.

En cuanto al tema de escenarios deportivos, es una corresponsabilidad que tenemos nosotros con la oficina de infraestructura. Para este año ya se ha hablado bastante del tema



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

de la intervención del estadio, que ha sido para nosotros una obra muy buena, una obra de alto nivel de alta calidad. Quisimos traer esta foto porque para muchas personas, cuando uno les dice que pusimos una tecnología nueva dentro de la cancha, desconocen de qué estamos hablando. Precisamente lo que ustedes están viendo ahí en un verde claro, eso es el famoso shock pad, eso es un polímero que una vez que se presiona recupera inmediatamente la forma, lo cual le da una sensación de amortiguación y seguramente va a cuidar mucho más rodillas y articulaciones de nuestros deportistas, porque el impacto no será tan fuerte.

También es importante que ustedes conozcan que la cancha no viene completa, no viene y se desarrolla ahí esa área completa. Eso viene por unos rollos de grama sintética que fue importada y luego es pegada. Se le echa una arena sílice y luego se le echa un corcho o un gránulo que es de plástico, generalmente de llanta. La llanta la muelen y la hacen. Por cada metro cuadrado de esta cancha se deben tener 14 kg de arena y este corcho. Entonces, la cantidad de material que tiene es inmensa. El resultado realmente de este escenario nos pone y nos deja muy satisfechos porque es uno de los mejores escenarios que tenemos en el área metropolitana. Los jugadores que estuvieron allí, que pudieron practicar, tener partidos y competencias allí, nos hablan muy bien de la sensación. Se parece a una cancha natural de grama y cumple con todos los estándares deportivos en cuanto al rebote de la pelota, cuánto rebota la pelota del piso hacia el aire, en cuanto a cómo rueda. Tuvimos grandes aguaceros en el torneo, tanto intermunicipal como en el vacacional, y no tuvimos ni un solo charco, ningún problema. El dren funciona perfectamente para esta época.

Ya estamos terminando la parte posterior de los arcos, que por temas del bloqueo que hubo en los océanos, por la decisión del presidente de los Estados Unidos, muchos barcos quedaron represados y no pudieron llegar a tiempo a puerto. Se logró terminar la cancha, pero quedó terminando las curvas. Ya para esta época están terminadas. Están haciendo los últimos ajustes en cuanto al tema de gránulo y arena. Para terminar, se está haciendo la parte cosmética de la cancha, que es una de las quejas o de las observaciones que hace la mayoría de la gente, porque en el campo se ven algunas rayas; es una parte cosmética, queda la grama montada una encima de otra, entonces hay que sacarla, pero eso es lo que se está haciendo justamente ahora para dejar la cancha totalmente bien.

Próximamente seguiremos con lo que sigue en cuanto al arreglo del estadio. Si ustedes pudieron ver, se pintaron algunas partes, pero hay que pintar lo que es la cachucha del techo. Se va a cambiar la pista atlética. Entonces, estaremos trabajando a partir de esta semana en eso. Lo otro es el revenidero, los camerinos del revenidero, que era un dolor y una queja permanente de la gente por lo que se nos había vuelto este escenario allí. En este momento estamos en construcción. Vamos a utilizar especialmente el techo; no se va a derrumbar, se le van a hacer unos ajustes y vamos a tratar de utilizar lo más que tenemos

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

allí. Se va a separar el muro de la primera escala de la tribuna para dejar un pasadizo por ahí. Vamos a hacer dos tiendas, vamos a volver a hacer los camerinos para los equipos y vamos a hacer los baños públicos tanto de hombres como de mujeres. En este momento ya se está trabajando. Esperamos que en próximos días nos entreguen ya la obra completa.

Ahora vamos a revisar un poco los números del instituto en cuanto a todo el tema de ejecución de ingresos. El presupuesto inicial del Instituto de Deportes para el año 2025, después de incorporar las cuentas por pagar y todas las adiciones que nos hacen a nosotros desde Hacienda, es de 3.400 millones de pesos. El presupuesto final fue de 5.010 millones. El total de recursos que tuvimos fue de 4.340 millones, con una ejecución del 86%. Total, de ingresos que entraron.

Números importantes ahí: los ingresos tributarios de 45 millones, con un total de ingresos de 447 millones, para un porcentaje del 99%. Otro importante ahí son los ingresos no tributarios, que también tuvieron una incorporación del 88%. El convenio con el municipio, todo el tema de libre destinación, que son 1.380 millones, con un presupuesto final de 2.680 millones. Total, de recursos en ingresos son 2.453 millones, con una incorporación del 92%. Pienso que son los números más importantes.

Esta es una gráfica que nos permite ver mejor el tema del dinero de acuerdo a cada uno de los rubros, cómo nos entra. Ahí están los ingresos no tributarios; la ley de cigarrillo que nos entró completamente, todo el tema de tasa Prodeporte, el Sistema General de Participaciones y el convenio de libre destinación con el municipio, cómo nos entran al instituto.

En cuanto a los ingresos no tributarios, que son todo lo que tenemos nosotros por arrendamientos, por ingreso de gimnasio, fisioterapia y de torneos, ahí lo pueden ver con la ejecución que nosotros tuvimos. Es importante aquí destacar que los dineros que entran por torneos no son dineros con los cuales el instituto se quede, sino que todos esos recursos son devueltos a los equipos en premiación.

Para ver más o menos cómo se comportan esos ingresos no tributarios, vemos que por donde más nos entra es por el tema de torneos, 265 millones; también 149 millones por el tema del gimnasio municipal y 172 millones por el tema de la zona húmeda.

En cuanto a la ejecución de los egresos, ahí lo podemos ver: estaba presupuestado un total de 3.399 millones; el presupuesto final fue de 5.017 millones; comprometimos 4.664 millones; se pagó 4.164 millones, con una ejecución del 83%.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

El convenio con el municipio también lo pueden ver ahí: 1.380 millones para un presupuesto final de 2.225 millones; comprometido 2.034 millones; total pagado 1.691 millones, con una ejecución del 76%. Convenios de SGP también con una ejecución del 85%; todo el tema de tasa deporte, una ejecución del 96%; y cofinanciación del 46%, o sea, presupuestado un poco más, pero solamente se utilizó una parte para el tema de recreación.

También una gráfica que nos permite ver cómo se comportó el presupuesto en gastos de funcionamiento e inversión. El tema de la inversión será mucho más alto que el tema de funcionamiento en cuanto a lo presupuestado, lo reservado y lo pagado. Así también se comportó todo el tema de gastos en personal, bienes y servicios para el año 2025.

Aquí también hay un gráfico de la ejecución de egresos en los gastos de personal. ¿Cuánto utilizamos en adquisición de servicios, adquisiciones y servicios, traslados, traslados de SGP, tasa Prodeporte, cofinanciación, servicios públicos y torneos?

Otro de los rubros importantes para nosotros este año es el tema de apoyo a deportistas. Logramos apoyar a muchos deportes, deportistas y clubes. Para este año hicimos una destinación de casi 73 millones de pesos para estos chicos. Como ustedes saben, el instituto no tiene una gran capacidad económica para esto y muchas veces nos piden hasta tiquetes aéreos de un valor muy grande, pero hemos logrado, con lo que hemos tenido, poder ayudarles a los chicos a que participen. Si bien no les cubrimos todo lo necesario, les podemos dar algo para la participación. Entonces, lograr subir a esta cantidad para nosotros también fue muy importante.

También el área de comunicaciones del instituto es importante. Hemos crecido bastante en esto, en comunicar lo que nosotros hacemos y cómo hacemos el cubrimiento de todos los eventos que nosotros hacemos y de todas nuestras actividades del día a día. Son muchas cosas las que nosotros tenemos que cubrir y con nuestros comunicadores y con nuestra área de comunicación hemos venido trabajando bastante en esto porque es importante que la gente conozca lo que venimos haciendo y cómo lo estamos haciendo.

Bueno, queremos mostrar el crecimiento de nuestras redes. Es importante hoy en día este ítem. En Facebook nuestros seguidores son 19.750, con un total de 100 seguidores nuevos; en Instagram, 7.787 y 1.348 nuevos.

En temas de audiencia y especialmente demográfico, como lo muestran los muchachos ahí, quienes más nos siguen son las mujeres, tanto en Instagram como en Facebook, pero el alcance en Facebook ha llegado a 2.600.000 personas y en Instagram a 87.100.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Lo que les queremos mostrar acá son algunas fotografías hechas por nuestro equipo de comunicaciones en todo lo que nosotros hacemos en deportes. Las 14 disciplinas que nosotros estamos cubriendo, impactamos 5.628 personas. Son algunos de los eventos que nosotros hicimos. De igual manera, en actividad física, los 11 programas, la población impactada de 2.028; se ve el gran número de personas que realmente está llegando, que nos está acompañando y está demandando del servicio del instituto.

En temas de recreación es importante ver que le estamos metiendo ahorita muchísimo más y queremos crecer mucho más en esta línea, que es la que hemos mejorado mucho, pero que sigue siendo débil para nosotros y queremos potenciarla muchísimo más con sus ocho programas, impactando 1.978 personas. Y este es el de eventos, el cual tenemos 73 experiencias significativas para la población de Caldas, que no solamente las hemos hecho nosotros como instituto, sino que hemos hecho asociaciones con privados importantes como Indeportes Antioquia en el tema del ciclo paseo que hicimos con alrededor de 500 ciclistas y Cielo Roto Trail, que también fue para nosotros muy significativo.

También el año pasado el instituto estuvo cumpliendo los 30 años. Enmarcamos prácticamente todas nuestras actividades en este tipo de eventos y fue significativo. Esperamos haber estado a la altura de lo que nosotros queríamos hacer en cuanto a todo el tema de la dignificación de nuestros deportistas, que salgan bien, que sean bien acompañados, que lleguemos a unos muy buenos lugares, que tengan una muy buena alimentación, dar una atención de mucha calidad. Para nosotros es muy importante reconocer también a los líderes del municipio por lo que ellos hicieron y hacen por el deporte. Es para nosotros también bastante importante cumplir 30 años y aquí terminamos lo que nosotros teníamos para ustedes. El informe es un poco más extenso y también les permitiría ver a ustedes un poco más de lo que nosotros venimos haciendo. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Con gusto, gerente. Vamos a dar entonces el uso de la palabra a los concejales para que posteriormente nos dé respuesta don Juan Carlos. ¿Algún concejal desea el uso de la palabra?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ASTRID QUIROS:

Gracias, señor presidente. Muy buenos días para todos y para todas, gerente y equipo de trabajo que esta mañana nos acompañan acá en el recinto. Solo tengo dos inquietudes, gerente. La primera es en el tema de los escenarios deportivos. En sesiones anteriores, si no estoy mal, en el año anterior, usted nos contaba que estaban haciendo un inventario de escenarios para mirar el tema de infraestructura, cómo se encontraban. Hoy usted nos



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 16 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

Menciona solamente el estadio y el reventadero. Yo quisiera saber cómo se encuentran hoy los demás escenarios que están a cargo de la cartera del INDEC y si hay algunos recursos o algunos proyectos para mejoras de dichos escenarios.

La otra sería en el tema de la actividad física. No sé si ustedes hoy saben que la Secretaría de Salud cuenta con muy pocos profesores de actividad física. ¿Cómo desde el INDEC podemos fortalecer los programas de adulto mayor en días diferentes a los que ustedes presentan el programa desde el INDEC? O sea, los grupos se reúnen de lunes a viernes y ya los profesores de actividad física que están desde la cartera de Salud solamente van cada 15 días a los grupos, y sabemos que hay grupos muy masivos, hay grupos de 60, 70, 80 personas y ellas asisten a estas actividades más que todo por el tema de la actividad física. Entonces, ¿cómo podemos articular con el tema de deporte y fortalecer estos programas? Porque si bien miramos ahí, ustedes tienen una amplia apertura en actividad, pero ¿cómo podemos descentralizarlos articulándonos a la Secretaría de Salud para seguir fomentando el tema de deporte, que eso es calidad de vida para nuestros adultos y adultas mayores?

Secretario, yo quisiera que de pronto nos informe, porque sabemos que eso es un boom por redes y acá también llegan muchos comentarios, pero sería muy bueno que nosotros los concejales, quienes estén conectados y la gente de la comunidad, sepan sobre el tema que hoy hace mella en el INDEC, que es el tema del concierto. Entonces, yo quisiera que nos contara sobre eso: cuál fue el tipo de contratación, las pólizas, el plan de contingencia, por qué fue suspendido, aplazado, dicho concierto. Entonces, sería muy bueno que la información salga de primera mano para mirar todas las especulaciones que están en el aire. Sería por ahora eso, señor gerente. Muchas gracias por el informe a su equipo de trabajo que nos acompañan. Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ÁNGELA ESPINOSA:

Gracias, presidente. Muy buenos días para mis compañeros concejales. Juan Carlos, bienvenido. Gracias por el informe. Y a todos los que nos acompañan hoy, todos sus colaboradores, doña Miriam y quienes nos siguen a través de las redes.

En los programas de actividad física que dice que tienen un total de 80 de población atendida, ¿cuántos de ellos repiten algunos de los programas que ustedes atienden, cierto, para dar ese total?

Completamente de acuerdo con la concejala Astrid, hay algunos grupos de adulto mayor que nos vienen pidiendo ayuda para que sean atendidos con más frecuencia y no cada 15 días. Entonces, ellos son contratados, como decía la concejala, por Salud. Entonces, ¿qué posibilidad hay de que ustedes también atiendan en otros días diferentes?

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

¿A qué se debe la baja participación en algunas de las disciplinas en formación deportiva? En algunos puntos dice que hay alguna baja en algunas disciplinas en la formación deportiva. ¿A qué se debe en fútbol femenino? Incluso, por aquí, en uno de los de la participación de torneos, creo que es aquí. Sí, en los torneos municipales yo no vi que el 2025 hubiera tenido torneo femenino. Entonces, si es así o no vi bien, la verdad pudo haberse pasado. Si no hubo torneo, ¿por qué no hubo?

En el periodo pasado atendían más de 100 niñas gratuitamente por parte del club Felipe Chavarría, Felría. Era, la verdad, un apoyo grande desde la administración, el INDEC, para todas estas niñas que atendía gratuitamente el Felría. Pero ya son menos las niñas y vemos que no tiene un apoyo grande el fútbol femenino en los últimos dos años. Entonces, ¿a qué se debe? ¿Cómo podemos recuperar este tema, Juan? Me parece muy importante que entre ustedes y la Secretaría de Mujer y Familia se articulen para hacer un trabajo ahí con las niñas. Hay muchas con problemas, la verdad, temas de violencia intrafamiliar, hay otras con temas de salud mental y me parece que podrían hacer un trabajo muy bonito entre ustedes articulándose.

En la recreación de la que habla en barrios y veredas, que han llegado algunos programas ofrecidos por ellos, ¿a cuáles han atendido o han logrado abarcar todos los barrios y veredas?

En los juegos departamentales, ¿cómo hacen la selección para llegar a participar allí? ¿Tienen en cuenta a todos los clubes o de qué manera lo seleccionan? O unos cuantos, como para poder mirar que todos estén tenidos en cuenta, porque todos hacen un trabajo social y deportivo muy bonito con los jóvenes y con los niños. Entonces, tener en cuenta esto.

¿Qué tipo de capacitaciones, que decía ahora que les daban a los clubes, cuáles son esos tipos de capacitaciones? ¿Qué hacen con el tapete que levantan de las gramas sintéticas? Porque hay personas que le dicen a uno: "Venga, ¿y cómo podemos acceder para llevarlos a diferentes barrios o veredas, a los juegos, a las canchitas que ellos mismos arman, a los juegos infantiles?" Bueno, ¿qué hacen con él? ¿Qué destinación final tiene?

Dice que los torneos, el mayor porcentaje de ingresos, es de torneos de 265 millones. ¿Cómo direccionan estos recursos? ¿Cómo son ejecutados?

Yo creo que así por el momento, presidente. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Con gusto, concejal. Bueno, antes de darle el uso de la palabra al concejal Sebastián, voy a complementar una duda que manifestó la concejala Astrid sobre el tema del concierto: cuál fue el valor del arriendo que se le cobró a quienes iban a hacer el concierto. Y una pregunta también sobre el Mundial de los Pueblos: ¿cómo fue la contratación para este evento en temas de hospedaje y alimentación? Si tienes también los costos de este rubro, te lo agradecería, gerente. Y si todas estas deudas ya se pagaron.

TIENE EL USÓ DE LA PALABRÁ EL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBIN:

Gracias, señor presidente. Un saludo para usted y la mesa directiva, gerente, también por acompañarnos el día de hoy, y a todas las personas que nos acompañan del INDEC y en las barras.

Bueno, no, yo, gerente, pues primero darle las gracias por el informe. Pero tengo unas preguntas. Dicen, reportan un aumento de la población atendida: de 3,560 personas a 5,80 personas. Sin embargo, en el programa de entrenamiento funcional solo subió de 51 a 71 personas. Esto se debe a que, no sé si complementa mucho las preguntas que hizo la concejala Ángela o Astrid, no recuerdo cuál es, si realmente está la falencia de que hay muy pocos entrenadores para poder atender más población. Quisiera saber qué es lo que está pasando con ese programa.

En el rubro de discapacidad, el aumento fue muy mínimo, de 106 a 121 personas. Quisiera saber cuál es la barrera que realmente impide que el INDEC todavía no tenga un gran impacto en discapacidad. ¿Qué es lo que todavía en el momento no tenemos dentro de las prioridades para que las personas con alguna discapacidad todavía sean impactadas a mayor escala? Porque de 106 a 121 personas realmente es una población muy pequeña para lo que realmente tenemos en el municipio.

Me parece importante, y creo que es uno de los temas que siempre hemos hablado acá, gerente, que todavía nos falta tener un impacto más funcional dentro del tema de las veredas. Hay algo muy importante que encontramos muchos a la hora que vamos a un acercamiento social en veredas: es la necesidad de también implementar la fisioterapia en las veredas. Hay personas en situaciones muy complejas que primero están esperando una cita desde Salud, pero que de pronto desde la atención nosotros, como administración municipal o como administradores de los recursos, podemos blindar, así sea una vez en el mes, donde acompañemos precisamente a estas personas que en las veredas no tienen ni los recursos ni la facilidad de direccionarse aquí a la centralidad.

Me parece importante también, en el componente 1.15.5.4 habla de infraestructura y dotación deportiva. ¿Cuánto dinero del presupuesto de 2025 se ejecutó directamente en la

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

reparación de mallas, tableros, iluminación de placas polideportivas o todo lo que tenga que ver con la administración en su competencia? No solamente de las intervenciones, sino cuánto presupuesto se destinó durante este año anterior.

Me dice sobre formación y rendimiento. Quisiera saber si dentro de lo que se aprobó para los recursos, que fui uno de los que fui muy crítico con lo que se le bajó para la formación deportiva, usted menciona que 14 disciplinas en formación deportiva están ahí, ¿cierto? 14 disciplinas. ¿Cuántas de estas disciplinas cuentan con un semillero de trabajo importante? Un semillero donde se tenga todas las etapas de formación desde pequeños, en qué van esos semilleros, en dónde van y si participan en juegos departamentales, si tienen realmente ese proceso. Yo creo que nosotros tenemos que siempre priorizar que desde el INDEC haya unos procesos formativos donde tengamos todo el acompañamiento con los niños y los jóvenes para poder tener un mayor impacto sobre tanta población que lo necesita.

Dentro de eso también, ¿qué apoyo económico directo se dio en el 2025 a deportistas que representaron a Caldas fuera del municipio, para que no tuvieran que costearse solamente ellos, sino qué recurso específico se destinó?

Y me parece importante también el rendimiento y competitividad sobre el apoyo a deportistas de élite. Vemos una población que usted dice que es de 5,628 personas en formación deportiva. ¿Cuántos de estos jóvenes están hoy en procesos de Selección Antioquia o Selección Colombia? ¿Cuáles de estos jóvenes que quizás impactaron también ya van en procesos formativos importantes que generen de pronto un reconocimiento del deporte en el municipio, y si a ellos se les está dando de pronto un auxilio económico?

Y ya, por último, me ha parecido bastante importante saber si están articulando con la Secretaría de Salud para el tema de la salud mental. El deporte es una herramienta importantísima para hacer una defensa o salvar a muchas personas de los problemas de salud mental. Qué importante es que, si hay mesas articuladas con esta Secretaría, cómo podemos tener un mayor impacto, gerente, a tantas personas que necesitan una intervención directa para favorecer el tema de salud mental. Yo creo que es importantísimo que los programas también tengan una articulación directa con la Secretaría de Salud ante el crecimiento impresionante que hemos tenido con el tema de salud mental y que cada vez más, inclusive la población joven, poco se acerca a hacer deporte. Entonces nosotros tenemos que tener un acercamiento para que favorezcamos esa problemática social que tenemos hoy en día. Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA JULIANA SEPÚLVEDA:



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Gracias, señor presidente. Saludar a todos los presentes. Gerente, presidente, iba a hacer otra acotación, pero de forma más precisa. Señor gerente, yo quisiera saber qué pasa específicamente con el contrato de alimentación del Mundial de los Pueblos. En estos días, casualmente en una reunión, el señor me indica que ustedes le adeudan alrededor de 95,000,000 de pesos. Quedaron de hacer un contrato y hoy no hay contrato. Empezaron con 75 millones de pesos y el señor hoy no recibe respuesta alguna. Entonces, me parece que en responsabilidad con la administración pública debe existir primero el contrato, cómo se le va a pagar la vía. Entonces, me extraña cómo se están manejando ese tipo de recursos y cómo se están haciendo ese tipo de contrataciones y a qué fecha le piensan pagar a dicha empresa. Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA JENNIFER RESTREPO:

Gracias, presidente. Muy buenos días para el secretario, para el gerente y su equipo de trabajo. Bueno, primeramente, reconocerle, gerente, la presentación tan impecable que nos trae. De verdad, se ve el trabajo y la minuciosidad que le ponen a esta presentación con sus buenas fotografías y sus piezas gráficas. Reconocerle de verdad el esfuerzo que hacen por traernos una buena imagen en esa presentación.

Evidenciamos, de cierto modo, que Caldas es un territorio deportivo. Eso, como lo mencionaban algunos de nuestros compañeros, la salud mental es muy importante y el incremento en la asistencia a esos escenarios deportivos y a las diferentes disciplinas nos muestra tal vez un avance en cuanto a mejorar la salud mental del municipio. También reconocerle ese esfuerzo que han hecho en darle una buena imagen al INDE, sobre todo con los uniformes de las diferentes disciplinas. Esto también nos muestra una calidad y un esfuerzo en mejorar en ese tema deportivo.

Y finalmente, gerente, hacerle una observación en cuanto a los espacios deportivos, que lo mencionaba la concejala Astrid, aparte del escenario principal, que es esta cancha. Me refiero principalmente al Hábitat del Sur. ¿Cuál es la intervención que se le hace o cuál es el acompañamiento que se le hace a este escenario deportivo cuando en administraciones anteriores se les reduce un espacio a los chicos que practican skate? Ya el espacio donde ellos hacen sus maniobras está reducido, donde en la noche se transita este lugar y hay chicas y niños montando patines y en sus carritos, en sus ciclas, en un escenario sin iluminación.

Entonces, también hacerle un llamado al INDEC para que se brinde un mejor acompañamiento e intervención a este lugar y también al Parque Tres aguas, que tiene unas condiciones muy parecidas en cuanto a iluminación y abandono. Se evidencia mucho. Y lo que pasa con unos espacios cuando se empiezan a ver abandonados es que los empiezan a

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

tomar más los jóvenes que consumen. Entonces es importante no dejarlos morir en cuanto a actividades y buen mantenimiento.

Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FABIO GUZMÁN:

Gracias, presidente. Buenos días para todos. Gerente, no, tengo dos preguntitas. Debido al crecimiento poblacional, ¿ustedes han tenido en cuenta algún proyecto para tener otro complejo deportivo?

Y la segunda pregunta es, referente a lo que dijo Querubín, ¿hay alguna capacitación o fortalecimiento a estos niños que están en la clasificatoria para los juegos departamentales? Gracias, presidente.

EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAIME BEDOYA:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, compañeros concejales, señor gerente del Instituto de Deportes y a su equipo de trabajo que nos acompaña en el recinto, a doña Miriam y a las personas que nos ven a través de las redes sociales.

Gerente, primero reconocerle la labor al frente del Instituto de Deportes. Realmente la exposición que nos trae hoy es muy alentadora con el crecimiento de la población impactada. Hay que seguir doblando esfuerzos para que cada vez sean más las personas que se benefician con el servicio y las ofertas del Instituto de Deportes.

Solamente tengo una pregunta y es respecto de la intervención de la cancha La Locería, que en algún momento se hablaba y hoy en la presentación no veo nada al respecto de este tema. También toco el tema del tejo, pero sí quiero resaltarle porque en el mes de enero tuvimos la participación de alrededor de 14 chicos en la Baby Tejo y es muy importante seguir doblando esfuerzos para fortalecer este deporte en nuestro municipio con los niños de María Auxiliadora, que hoy son los que vienen haciendo parte del proceso, pero que más niños y jóvenes puedan hacer parte de este proceso del tejo. Es esto por el momento. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CAMILO BAENA:

Muchas gracias, presidente. Saludarle a usted y a todos mis compañeros concejales. Un saludo muy especial para las personas que nos acompañan el día de hoy del Instituto de Deportes del municipio.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Gerente, yo quisiera empezar mi intervención con una recomendación y es más de forma. En el informe, cuando exponemos los resultados de actividades y de los programas, es muy bueno que lo presentemos no solamente cuánto crecimos en cantidad, sino porcentualmente, porque así nos da una mayor visión de cuánto ha crecido cada programa. Hablamos de que, en el 2024, perdón, hubo una cantidad y crecimos, no sé, pasamos de 120 a 170. Uno normalmente ahí debe colocar cuánto fue el crecimiento porcentual.

Resonando lo que dice el concejal Jaime Bedoya, no escuché nada de La Licería. ¿Se están proyectando, por ejemplo, las unidades sanitarias en esta cancha? ¿Qué tanta falta hace? ¿O qué otras intervenciones podemos hacer en esa cancha?

La cancha del Felipe Chavarría, la sintética, ¿ya está operando, ya está prestando servicio? Si no es así, ¿qué le falta a esa cancha para abrir? Porque ya lleva mucho tiempo.

Respecto al apoyo a los deportistas, este rubro o este tema lo veníamos pidiendo ya hace varios meses algunos concejales levantando la mano. Viendo el listado de los deportistas que apoyaron, me surge una idea, señor gerente Juan Carlos: ¿cuáles son los requisitos que debe cumplir un deportista para recibir este apoyo? ¿Cómo designan la cantidad de apoyo? Venga, ¿es que a este deportista lo vamos a ayudar con un millón, con 1,500,000, con 200,000? Acá hay varias cifras. ¿Cómo definen eso? ¿Eso está estandarizado? Reitero, ¿qué requisitos se deben cumplir? ¿Cómo lo seleccionan? ¿Quién lo aprueba? ¿Usted como gerente o hay un comité donde evalúa todas estas variables? Esto lo digo en aras de la transparencia y de que el tema sea totalmente equitativo y que no sea un tema de dedo o que haya algún tipo de rosca ahí. Yo pienso que eso debe estar estandarizado, señor gerente.

¿Qué pasó en los juegos departamentales? Anteriormente el municipio se traía varias medallas en ciclo, montañismo, en ajedrez, si mal no recuerdo. ¿Qué pasó en estas que no vemos esos resultados? Tengo entendido que no nos trajimos nada, nos vinimos en cero. ¿Cómo seleccionan los deportistas que van a participar en estas instancias?

Otra pregunta que me surge: ¿cómo se articula el Instituto de Deportes con los diferentes clubes deportivos del municipio que son de carácter privado? ¿Cómo se articulan? ¿Cómo el Instituto de Deportes genera apoyo para estos clubes que, muchos de ellos, la gran mayoría, necesitan mucho apoyo del Estado?

Gerente, yo vengo haciendo una sugerencia a cada uno de los secretarios que vienen acá al recinto, no sin antes reconocer que si miramos el volumen de los números o la cantidad de actividades que realizan son muy buenos, pero qué tanto estamos impactando la salud física,

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

el sedentarismo, por ejemplo, en nuestros ciudadanos. ¿Cuáles son esos indicadores de impacto del municipio, del Instituto de Deportes, en esta materia?

En el semáforo de Indeportes tuvimos un muy buen crecimiento en el 2025 en comparación del 2023 y del 2024. Pero, ¿en qué variables? ¿Qué variables exactamente subimos para que ese semáforo haya crecido de esa manera? Y esto me genera una duda: ¿cómo estamos frente a los demás municipios? Frente, por ejemplo, podríamos decir un Sabaneta, que ya está muy parecido a nosotros en población. O, bueno, no nos comparemos con Sabaneta, que es primera categoría; comparémosnos con un Girardota, por ejemplo, que es tercera categoría, un Copacabana; un Barbosa. Barbosa es tercera. Los que son más parecidos a nosotros, ¿cómo estamos frente a ellos?

En la cobertura, reitero, muy buena cobertura: 16,258 personas impactadas en eventos; en recreación, casi 2,000; más de 5,000 en actividad física; y casi 6,000 en deporte. Sin embargo, y resonando lo que dice la concejala Ángela, ¿cómo sé que no hay duplicidad ahí? Porque seguramente una persona que hace deporte está haciendo actividad física, entonces hay duplicidad. Debería el informe tener una categorización por género, por ejemplo, por barrio o vereda, si es adulto, si es niño, si es persona con discapacidad.

Y, por último, gerente Juan Carlos, es el tema de los indicadores. Los quiero resonar porque siento que, y esto no solamente del Instituto de Deportes sino de todas las secretarías, están trayendo mucho desarrollo de actividades: 40 personas impactadas, 200, pero ¿qué tanto estoy cambiando el entorno, o la realidad o la situación, sea económica o de salud, de las personas de Caldas. Entonces, el llamado es a más indicadores de impacto, que esos son los que realmente nos pueden decir qué tanto estamos moviendo, si todo lo que estamos invirtiendo está valiendo la pena o solo se está quedando en ejecución de actividades. Esa es la sugerencia, señor gerente. Eso es todo por ahora. Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAMES ARANGO:

Gracias, presidente. Muy buenos días para todos y para todas, para el equipo de trabajo del gerente del INDEC. Gerente, reconocerle esa gran labor que hizo con este vacacional, teniendo en cuenta que el tiempo no estaba a su favor, con la organización y el tema del estadio, que estuvo complejo, pero lo lograron sacar, lo sacaron muy bien, respondieron, le respondieron a la comunidad. Es una jornada de deporte donde un gran porcentaje del municipio estamos concentrados allá, divirtiéndonos y disfrutando de la buena atención, la seguridad con la Policía, el orden y el aseo. Estuvo muy bien, gerente, quiero reconocerle ese trabajo.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

Gerente, ya tengo unas preguntitas para hacerle y es en cuanto al plan decenal del deporte, ¿para cuándo? ¿Cómo ha sido el impacto, gerente, en las veredas? ¿Hay una posible triangulación con la Casa de la Cultura, el INDEC y el hospital, ya que con esto se pueden fortalecer programas de promoción y prevención?

Teniendo en cuenta, gerente, que algunos deportistas o adultos mayores se han ido para otros municipios cercanos como La Estrella y Sabaneta, ¿qué hemos hecho nosotros para mejorar y recuperar que estas personas, en vez de irse a gastar pasajes o salir a hacer sus actividades a otras partes, los tengamos nosotros acá más concentrados?

En cuanto a los uniformes de las personas o de los abuelos de la gimnasia, ¿tiene presupuestada alguna fecha o qué se sabe también de eso, gerente?

También, gerente, reconocerle que tiene un equipo de trabajo muy bueno, Darwin y los muchachos. Todos son muy diligentes cuando uno va allá. Y, gerente, decirle que hemos mejorado situaciones.

Cuando empezamos la administración, teníamos el pretexto de que estábamos empezando, de que estábamos arrancando; pero si han visto cambios, mejoras, nos hemos equivocado en cosas y ustedes y el equipo lo han sabido hacer. Entonces, reconocerle, gerente, el trabajo y la dedicación por lo que ustedes hacen. Eso es todo, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Bueno, miren, antes de darle el uso de la palabra a la comunidad que se inscribió, una última duda que se me pasó ahorita. Pregunté en la alcaldía el tema del contrato de la valla que está ubicada en El Revenidero y no fue respuesta oficial, pero me dijeron que, al parecer, esa valla hace parte del INDEC. Por favor, si es cierto. Sí, la de El Revenidero. Si es cierto, ¿cómo está este tema en la contratación con el INDEC?

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOÑA MIRIAM:

Buenos días para todos y todas. Mesa directiva, concejales presentes, comunidad INDEC. Presidente, le pido si me regala cinco minuticos para hacerle preguntas puntuales de lo que se debía allá.

Bueno, sí quiero preguntar aquí al Dr. Juan Carlos, primeramente, que usted estuvo con el Dr. William allá en la reunión con la comunidad y nos dijeron que nos entregaban eso el 27 de diciembre, cosa que hasta el momento no se ha hecho. En segundo lugar, necesito que nos informe quién es en esta empresa.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Le digo, doctor, la empresa con la que ustedes hicieron el contrato, que es Zonas Verdes de El Revenidero, por 3.600 millones de pesos; entonces el municipio da el 70 % en el convenio y Zonas Verdes da el 30 %. Entonces sí queremos que nos expliquen bien eso. También que nos explique, que aquí, en el mismo contrato, habla de la intervención de La Goretti, de El Revenidero, ya le digo puntualmente cuáles son: La Goretti, El Revenidero.

Me habla de Casa de la Cultura, de la Alcaldía, muchas cosas en ese mismo contrato. Entonces, que nos especifiquen realmente a qué viene todo ese contrato, porque viene por el convenio de Indeportes. Entonces, ¿a qué va a quedar todo ese resultado? Que me aclaren, en este derecho de petición, más cositas ahí sobre el caso que dice la doctora Astrid, muy claro, es lo del contrato que tienen para el evento, que dicen que lo quitaron, lo aplazaron para marzo, cuál es el motivo y si las otras dudas que ya hicieron los demás concejales.

Otra pregunta es: ¿cómo articulan ustedes con las comunidades barriales y veredales? Me han dicho que es que yo hablé con esta persona, que hablan con persona o con la entidad encargada, o con Acción Comunal, pero para que se vea reflejado con toda la comunidad, porque hay sectores que no piensan igual; uno piensa en uno o en dos y queda la otra población por fuera.

Sobre los aportes y contrataciones para el INDEC, ¿quién realmente las ejecuta cuando lo hacen directamente por el INDEC? ¿Lo recibe Infraestructura de Caldas o cómo se hace? ¿Qué correlación tienen ustedes o qué se ha venido haciendo, sabiendo que es descentralizado? ¿Cómo es para escenarios deportivos? ¿Qué hace usted como gerente, sabiendo que está descentralizado? Un minutico y ya le acabo.

Y la indisciplina que se vive en las canchas de deporte, gerente, porque ya no se ve fútbol, se ven peleas. Entonces, yo no sé qué forma se va a controlar allí, porque ya no manda el árbitro, mandan todos. Entonces, ¿para qué colocan árbitros? Mil gracias, muy amable.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ASTRID QUIROS:

Con mucho gusto, doña Miriam. ¿Algún otro concejal? Señor gerente, bien pueda para que dé respuestas a todas las inquietudes.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL GERENTE JUAN CARLOS ARRUBLO:

Bueno, empecemos por la concejala Astrid. En cuanto al tema de escenarios deportivos, es importante hacerles caer en cuenta nuevamente que el dinero para todo lo que son escenarios deportivos nuevos, infraestructura y mantenimiento de esos escenarios no entra



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

al Instituto de Deportes; entra a la Secretaría de Infraestructura. Eso es muy importante que lo tengan siempre presente.

Nosotros, como instituto, muchas veces para hacer este tipo de intervenciones —y sabemos que es responsabilidad y el uso que nosotros tenemos, porque tampoco el presupuesto es muy alto, realmente son casi 400 millones de pesos—, eso es muy poco para temas de mantenimiento. Inclusive me acuerdo de que, en las sesiones en que estábamos hablando del tema del empréstito, se me cuestionó y se nos decía por qué estábamos haciendo un empréstito para hacer mantenimiento de escenarios. Es porque no tenemos dinero para hacerlo y los escenarios demandan mucho, mucho mantenimiento.

El inventario de todos estos escenarios sí lo tenemos muy claro; sabemos qué tenemos que hacer. Parte del empréstito va a ser precisamente para eso, el tema de mantenimiento de las mallas, porque son demasiado vandalizadas, son cortadas. La gente muchas veces, por no ir a pedir un permiso al Instituto de Deportes, corta la malla para meterse a la cancha, sabiendo que es una llamada o un permiso que nosotros les damos; y no los cuidan.

Los escenarios, la verdad también lo dije aquí desde que llegué, tienen un atraso de mantenimiento muy grande, muchísimo. Son muchos años en que realmente no les hacemos mantenimiento porque no se previó eso.

Por ejemplo, con el estadio, que es la primera obra que yo tengo a cargo, la cual está dentro del contrato que nosotros hicimos con Zonas Verdes, va a ser un año más de mantenimiento de la cancha. Un año más de mantenimiento. ¿Por qué? Porque generalmente, en lo público, cuando alguien hace una obra, termina la obra, entrega y se va; y después, para hacerle un requerimiento por un tema de garantía, es una cosa muy difícil.

Lo que nos está pasando, por ejemplo, con la cancha del Felipe Chavarría, que también me preguntaron por ahí acerca de ella. Esa obra, cuando yo llegué, hice la primera reclamación al contratista; luego hicimos una queja ante la aseguradora y en este momento está en eso: el contratista dice que la aseguradora y la aseguradora dice que el contratista. Entonces, no hemos podido llegar a un feliz término con eso. Ha sido muy complicado. Es una cancha que no está en eso.

Proyectos para el próximo año, concejal: sí tenemos varios, especialmente uno que, digamos, desde la administración anterior nos dejaron, un proyecto grande que es el Polideportivo Sur, también dándole contestación al concejal que iba a ser en primavera. Hicimos toda la tramitología que había que hacer con él, actualización de precios, bueno, todas las cosas; la radicación en Bogotá fue aceptada, pero no nos dieron el recurso.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Ya en este momento estamos trabajando en la actualización de precios y todo ese tema para volverlo a presentar este año, radicarlo en Bogotá. Ese Polideportivo Sur, para los que no lo conocen, comprende una piscina semiolímpica de 25 metros cubierta, una piscina de escuela y una piscina de calentamiento, una cancha polifuncional, una cancha de fútbol pequeña y toda la parte administrativa.

Va a ser donde era la antigua cancha de primavera, atrás de la escuela de primavera. Eso fue un proyecto que dejó la administración anterior. Nosotros lo tomamos, lo actualizamos, lo radicamos nuevamente. No hemos podido que nos den el dinero. Como les digo, este año, insistiremos nuevamente en eso.

Ah, bueno, tenemos también la posibilidad de intervenir, queriendo Dios, la cancha de La Locería. Varios me preguntaron por ella. La idea es que, después de ley de garantías, podamos hacer, si nos llega el recurso, el tema de la cancha de La Locería. ¿Qué se haría allí? Tendríamos la grama sintética nueva, subiríamos las luces a la altura que deben quedar y miraremos si hay necesidad de repotenciar esa iluminación para que quede una cancha nueva. Parece ser que hay un dinero que nosotros tenemos en Área Metropolitana y que se podría destinar para el tema del embellecimiento de los alrededores de la cancha. Es una cancha que, como todos sabemos, es muy familiar, donde a la gente le gusta ir a pasar la tarde con su familia. La idea es cambiar, me estaban preguntando también, los tres quioscos que hay allá, hacer una uniformidad, que queden bonitos, que queden funcionales y, especialmente, que tengan servicios públicos, porque lo que hay no tiene. Y tratar de aprovechar el accidente o la ubicación de la cancha o de las tribunas para hacer unas tribunas de tipo natural. Vamos a mirar qué se puede hacer con eso.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANÍBAL:

Gracias, presidente. Un saludo para usted, la mesa directiva, mis compañeros concejales. González está en el recinto. Las personas que hoy nos acompañan del INDEC, las personas que hoy nos acompañan desde las diferentes redes sociales. Por supuesto, Juan Carlos.

Juan, lo primero, hoy no tomé la palabra porque, para mí, usted lo está haciendo muy bien. Entonces, repetirle lo mismo cada que viene, vos sabes, y los concejales ya lo manifestaron. Bueno, una acotación en el sentido sobre esos quioscos de La Locería. Estos quioscos, después de que estén ya en el nuevo proyecto, lo que ustedes van a hacer, ¿van a aportar algún rédito al INDEC? Es decir, ¿un arriendo, algún tema, o se va a dejar como todo el tiempo ha estado durante estos 40 o 50 años? Me causa curiosidad. Muchas gracias, presidente.

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA EL GERENTE JUAN CARLOS ARRUBELO:

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Concejal, hasta el momento no se ha determinado nada. Simplemente sé acerca del proyecto que va y hasta ahí. Como parte del instituto, no hemos pensado ni proyectado, ni hemos hablado acerca de eso. Hasta el momento no tenemos nada definido.

Concejala Astrid, frente al tema de la actividad física del adulto mayor, para nosotros es bastante importante el tema del adulto mayor y, especialmente, la articulación con la Secretaría de Salud. Nosotros, créame, atendemos gran número de estos grupos. Inclusive, dentro de nuestra propuesta con ellos, es que no lo hagan solamente una vez a la semana, sino que lo hagan dos veces. Es una de las propuestas que nosotros queremos. Segundo, que no hagan solamente el tema de trabajos aeróbicos. Queremos hacer conscientes a los adultos mayores de que hay un trabajo que para ellos es muy importante y es el trabajo de fuerza. Porque el trabajo de fuerza es importante en el adulto mayor y es uno de los conceptos que nosotros vamos a empezar a trabajar desde el Instituto de Deportes, porque la fuerza les da autonomía.

Si ellos mantienen sus niveles de fuerza, pueden levantar sus ollas o las materas, hacer los hobbies que quieran hacer. Cuando salgan a la calle, tener la posibilidad y capacidad de respuesta en caso de que venga una moto a mucha velocidad, que sean capaces de frenar, que sean capaces de sentarse y pararse ellos solos. La fuerza es esencialmente eso. Sé que para ellos el tema de ir a la rumba aeróbica, la música y esas cosas es muy motivante, pero es dentro de las cosas que, por ejemplo, el profe y los concejales me han hecho énfasis: cómo medimos temas de impacto y cómo medimos qué les podemos dar a ellos. Son cosas en las que nosotros estamos pensando, porque es eso: tener adultos mayores activos, pero especialmente funcionales para lo que ellos necesitan.

El llamado está muy bien. Nos reuniremos con la Secretaría de Salud y especialmente con la gerontóloga de Centro Vida para mirar esas capacidades que ellos tienen y cómo sumamos. Si bien nosotros tenemos un número mayor de formadores, las horas de estos muchachos también están muy altas; pero podemos mirar cómo lo podemos hacer. Me parece muy interesante, Camila, para que lo anotes ahí, cómo podemos cubrir los horarios que de pronto ellos no puedan tener o cómo ellos nos pueden entregar a nosotros unos grupos y que ellos tomen unos grupos y que los tomen siempre. Porque otra forma, como otras secretarías en otros municipios lo hacen, es que Secretaría de Salud nos entregue el recurso a nosotros y nosotros nos encarguemos de esa contratación, y de esa actividad. Si bien la plata no entra a nosotros, nosotros haríamos la contratación, pero los instructores dependerían de nosotros y nosotros les pondríamos las obligaciones contractuales.

¿Qué tenemos ahora con ellos? Los muchachos tienen alrededor de 20 horas semanales con grupos; tienen unas clases específicas con grupos regulares y unas horas en el tema de

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

hidro aeróbicos. Entonces sumaría muchísimo más. Es algo que tendríamos que hablar y articular a futuro. Buena la recomendación y lo trataríamos de hacer.

Me pidió también aclaración frente al tema del concierto, que yo lo tenía por acá, porque es bueno. Ese concierto es de un privado. Efectivamente, eso es de un privado. Son ellos quienes determinan por qué se aplaza o no. Nosotros no tenemos nada que ver ahí. ¿Qué hicimos nosotros? Suscribimos un contrato de arrendamiento del escenario por un valor de 50 millones de pesos, por tres días en que se va a hacer todo el tema de montaje, el concierto y el desmontaje.

Exactamente, todo lo que nosotros pedimos para este concierto es el tema del pago de salarios, responsabilidades civiles, contractuales, todo el tema de espectáculos públicos y privados, el tema de accidentes, pólizas de daños a bienes y pólizas de cancelación. Cuando a nosotros nos solicitan el tema del concierto, yo, con la primera persona que hablé, fue con el contratista, que es Juan Diego Sánchez, acerca de la posibilidad de hacer ese concierto o no y la seguridad que él nos daría de que no pasara absolutamente nada.

Cuando él me habla, me dice: "Juan, no hay ningún problema, siempre y cuando ellos cumplan con la norma técnica de cubrir la cancha". Para ese tipo de conciertos, como ustedes lo saben, Juan Diego es quien cuida el Atanasio Girardot, es el responsable de eso y él es quien exige la cobertura para ese tipo de concierto. Le ponen una especie de estibas que reparten el peso en la cancha, que le dan respiración, y un tapete en el cual no entren cigarrillos ni chicles que vayan a caer en el tendido de la grama, para cuidarlo especialmente.

El privado que va a hacer la contratación tendrá que cumplir con todas esas cosas, con toda la norma para poder hacerlo. Igual tendrá que cumplir con lo que el municipio exige en cuanto al tema de gestión de riesgo, el permiso que le tiene que dar la Secretaría de Seguridad y Convivencia y con los pagos que se deben hacer para este tipo de eventos, el cubrimiento de las pólizas. Si le falta alguno de los documentos que se necesitan para el concierto, simplemente no se hará. Hasta donde tengo entendido, el concierto va aplazado para el 22 de mayo. Eso es lo que yo, como instituto, conozco acerca del concierto. No sé si hay alguna otra pregunta.

Bueno, a la concejala Ángela, que me pregunta acerca del tema de actividad física y el tema de la duplicidad, que es una de las preguntas que me dicen varias personas.

Primero, para nosotros es muy importante también eso: saber cuántas personas de nosotros, de Caldas, repiten en algún otro tipo de oferta, inclusive ofertas que no sean continuas. Hay una oferta regular.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

Por ejemplo, ¿cómo es la contratación de nuestros formadores? Nuestros formadores, como le decía ahorita también a la concejala, deben trabajar con un grupo que debe ser dos veces a la semana, entre una hora y una hora y 30 minutos. Eso nos da la posibilidad de acercarnos a lo que la Organización Mundial de la Salud nos pide como uno de los pilares fundamentales para el tema de una vida sana, que son 150 minutos de actividad física entre moderada e intensa.

Si nosotros logramos que los adultos mayores vayan dos veces a la semana una hora, harían 120 minutos. Eso para nosotros es muy importante porque nos estamos acercando a los 150 minutos. Si esa persona va a otra oferta, nosotros ya cumpliríamos con los 150 minutos.

¿Qué hemos logrado detectar de las personas que nosotros reportamos? Alrededor de 550 o 560, tienen duplicidad. Eso, en Deportes Antioquia, en el informe que yo le mostré, no nos permite ese tipo de duplicidad y nos lo restan del número que nosotros teníamos ahí. Entonces, son alrededor de 500 personas que tienen el tema de duplicidad.

Las personas que nosotros reportamos son personas reales, que están inscritas en el Instituto de Deportes, que tienen un número de identificación. Entonces, para nosotros es muy claro eso; si no, nuestras cifras estarían demasiado infladas. Y lo otro es que nosotros separamos lo que es la oferta regular de lo que son los eventos. Lo tenemos que separar para que no nos cuente como oferta regular, sino que los eventos son esporádicos. Por ejemplo, una rumba al parque, el 8M, una caminata o el ciclo paseo con Indeportes son eventos aparte de la oferta regular. Todo lo que nosotros les trajimos acá fue acerca de la oferta regular y separamos el tema de los eventos.

Me preguntó acerca del fútbol femenino. El fútbol femenino es una opción. Las chicas lo prefieren o no lo prefieren. Nosotros, desde el Instituto de Deportes y desde que estamos acá, inclusive tenemos un formador especializado solamente tratando de dar ese tipo de oferta: fútbol femenino. Tenemos alianzas y torneos. Siempre tenemos fútbol femenino; inclusive tenemos una Selección Caldas que participa. Como aquí no se puede jugar fútbol 11, tenemos un torneo que es regular durante el año, pero nos da para hacerlo categoría libre y hasta máximo ocho jugadoras en el campo, pero no tenemos equipo que nos dé para 11 para jugar por categorías.

Nosotros empezamos el proceso de las escuelas de iniciación y formación deportiva. Esperamos que ese proceso, en el futuro, nos ayude a tener muchas más niñas jugando, muchas más niñas participando, especialmente en el deporte. Siempre las tenemos en cuenta y las queremos hacer partícipes de eso. Ahora, para mitad de año, aprovechando que estamos en época de mundial, vamos a hacer un mundial tanto masculino como femenino y

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

lo vamos a hacer infantil. La idea es mirar cómo, con los clubes y con la oferta del instituto, logramos tener los equipos suficientes para hacer eso. Si no nos da para hacer fútbol 11, lo haremos en fútbol 7, pero seguir estimulando todo ese tema del crecimiento del fútbol femenino.

Cuando usted me dice acerca de la baja formación deportiva y por qué, vea: cuando nosotros llegamos al instituto tratamos de mirar cómo estaba el nivel deportivo de nuestros jugadores y empezamos a hacer todo el proceso de selecciones y participación. Empezamos con la primera parte, que es la escolar. Muy pocos colegios tienen lo que nosotros teníamos cuando estábamos en nuestro bachillerato: los famosos inter clases. Muy pocos colegios lo hacen. Vamos a tratar, como les decía, de hacer un convenio con los rectores, a ver cómo volvemos a rescatar ese tipo de cosas para que dentro del colegio haya inter clases y podamos empezar a generar el tema de participación en los juegos escolares y los chicos que alimentan los clubes.

Es muy importante también, y se los tengo que recordar cada vez que vengo acá, pero lo haré con todo el cariño, que la función del instituto es todo el tema de promoción. La parte de competición pertenece a los clubes y esos son entes privados. Si bien nosotros les podemos dar apoyo en temas de capacitaciones, en temas de escenarios deportivos, en muchos casos generar, por ejemplo, los espacios y torneos para que ellos puedan participar, y algunos que nos piden apoyo para alguna participación y nosotros lo hacemos, depende mucho de ellos el nivel y su participación.

Quisiéramos nosotros poder impactar más, pero realmente hay un límite hasta donde podemos llegar como instituto. Entonces, mucho tiene que ver con eso. Vuelvo y les digo: ojalá pronto, en el proceso que estamos haciendo de las escuelas de iniciación y formación deportiva, eso lo podemos ir llenando, ir copando, ir teniendo más adeptos a este tipo de prácticas.

Con Felría tenemos una buena articulación. Seguimos haciendo todo el tema de los torneos. Me parece una muy buena sugerencia la que usted nos hace, concejala. No lo había visto así con el tema de la Secretaría de Mujer y Familia en temas de formación y en temas de apoyo desde lo mental, desde la autoestima, desde el tema del autocuidado, que es muy importante también poder hacer eso. Será una asignatura pendiente para nosotros y un acercamiento que tendré con la secretaria para ver cómo lo podemos hacer dentro del instituto.

Había un gran cuestionamiento, concejala, y es que muchos de los papás van y acompañan a los niños a los escenarios deportivos, pero ¿qué ponemos a hacer a esos papás? No sabemos, no sabemos si ponerlos a hacer actividad física, porque pierden una hora ahí, o si de pronto les damos algún tipo de capacitación que podría ir en ese sentido con la Secretaría

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

de Mujer y Familia, donde hablemos de pautas de crianza. ¿Sí me entiende? Todo ese tema de violencia intrafamiliar, autoconfianza, todo ese tipo de cosas, sería generar un espacio para ellos. Lo haremos, lo vamos a consultar. Es una cosa que también tiene que ver con la voluntad de las personas que van ahí.

Dentro de las observaciones, los diálogos y las discusiones que tenemos como instituto, alguien nos dijo: "Pero venga, cuando yo llevo a mi hijo allá, yo quiero ver qué hace mi hijo y qué tipo de entrenamiento le están dando". También es muy válido. Pero, ¿cómo convencer al papá de que se retire un ratito y por lo menos nos dedique un tiempo a nosotros en otro tipo de cosas? Al menos hacer actividad física, así sea caminar alrededor de la cancha. Son cosas y trabajos que tenemos por hacer.

El instituto, cuando hablo con mi equipo de trabajo, les digo: Roma no se construyó en un día. Nosotros venimos, paso a paso, haciendo cosas y queremos hacer un instituto grande. Son ese tipo de acciones las que nos van a hacer un instituto diferente y grande.

En cuanto a la recreación de barrios y veredas, generalmente nosotros vamos a los barrios y veredas y ofrecemos. Mucho de esto depende de la demanda de los barrios y veredas. ¿A quiénes contactamos nosotros para eso? Generalmente, a las acciones comunales. Son las primeras organizaciones que hay dentro del barrio y hay muchos barrios y veredas que tienen líderes encargados de eso. Tratamos de llegar allá con la oferta y tratamos de llevar esa demanda. Donde nos necesitan, nosotros vamos, muchas veces en las fiestas del niño o en actividades que tiene que hacer el barrio como tal para su integración.

Nos solicitan el apoyo y nosotros los acompañamos. Lo que hemos podido venir capitalizando es el tema de las nocturnas. Cuando la gente nos lo pide mucho, entonces nosotros les decimos: "Venga, ¿por qué no hacemos unas nocturnas de recreación?". Ya en varios barrios las tenemos instaladas, como le digo, por la demanda que nos da la gente. Entonces, tenemos cuatro o cinco barrios donde tenemos unos clientes fijos, unos días especiales, a una hora especial, en un lugar especial. Es como estamos tratando de cautivar a la gente para que pertenezca a la oferta regular.

¿Cómo se seleccionan nuestros deportistas para integrar las selecciones? Esta pregunta también me la hacen varios concejales. Hay tres tipos de juegos: escolares, colegiados y departamentales.

Para los colegiados y escolares hacemos, ojalá, arrancar desde los inter clases; esto depende de la voluntad del rector y de los profesores de educación física. Hay unos que son muy colaboradores y les importa mucho eso; hay otros que realmente no. Para sorpresa de nosotros, tenemos profesores de matemáticas que hacen los inter clases o son los que

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

sacan las selecciones de su colegio y les interesa participar en eso más que a los profesores de educación física. Sabemos que muchos no viven acá y quieren irse rápido del municipio para su lugar de descanso o de vivienda.

Entonces, empezamos con los juegos inter clases. Luego hacemos una fase municipal donde cada uno de los colegios se presenta. Hacemos esa fase y el campeón representa a Caldas. A partir de que representa a Caldas, nosotros les ponemos el instructor del deporte para que acompañe a ese profesor y a ese equipo, y lo reforzamos con lo que nos permite la carta fundamental, que son dos jugadores de otra institución educativa. Ahí vamos a los juegos departamentales con todo el apoyo que nosotros les damos a los muchachos y el apoyo también del instructor.

Para los juegos departamentales es un poco más complejo, porque depende mucho de los clubes y también de jugadores que de alguna manera estén federados. ¿Qué quiero decir con federados? Que son jugadores que ya pertenecen, por ejemplo, a la liga de baloncesto o a la liga de ajedrez o de tenis de mesa. Vemos qué jugadores son representativos de Caldas y nosotros les hacemos el llamado; revisamos qué tenemos en la oferta y qué club hay fuerte en el municipio, y llamamos a sus mejores deportistas para que integren la selección.

¿Qué nos hemos encontrado? Que hay muchos jugadores y deportistas de Caldas que compiten por Envigado, por Sabaneta, por Medellín, porque estos municipios les pagan y los tienen en unos programas de rendimiento. Nosotros contra eso no podemos hacer absolutamente nada. Llegar al nivel económico de estos municipios para participar en temas de pago se nos hace complejo, pero hacemos nuestro mejor esfuerzo para, con lo que tenemos, poder salir adelante.

En cuanto a los tipos de capacitaciones que nosotros les damos a los clubes, son de todo tipo: tanto desde la parte administrativa, de cómo se conforma un club, una junta, el tema de la legalización, de sus órganos de control, hasta temas de fuerza, temas de socialización, temas psicológicos, todo lo que nosotros, dentro de la parte deportiva, podemos dar para que ello les pueda sumar.

¿Qué hemos encontrado? Al principio, mucha dificultad para que la gente asistiera a los encuentros y a las capacitaciones. Y hay unas capacitaciones que están dentro del plan de capacitaciones de Indeportes Antioquia, a las cuales nosotros también les extendemos la invitación a todos; y ahí sí es triste tener que decirlo, pero muy pocos hacen uso de este sistema de capacitación que tiene Indeportes Antioquia, al cual nosotros les abrimos la puerta.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

¿Qué hacemos con la grama sintética que retiramos de las canchas? Fue el elemento más solicitado en el mes de diciembre. Los parques, inclusive nosotros como administración municipal, lo primero que pensamos fue: ¿por qué no organizamos los parques, algunas canchas de los colegios y todas esas cosas?

En conversación con Juan Diego Sánchez, que es el gran conocedor de esto, nos decía que por favor no utilizáramos esa grama. Es una grama de 10 años de utilidad. La gente piensa que esa grama es permeable, pero no: es una grama impermeable. Todo lo que se queda ahí se excreta ahí. Todo el sudor, sangre, heces fecales de animales, todo queda dentro de la grama. Es un contaminante muy grande para llevarlo a niños que todavía tienen su sistema inmunológico no maduro.

Entonces, nosotros tratamos de que nadie llevara eso para ese tipo de escenarios. Algunas personas nos solicitaron para algunas pesebreras y cosas de esas; se les regaló algo, pero la disposición final de esa grama es que viaja a Bucaramanga, que es la única empresa que hay en Colombia. Esa grama se muele y se utiliza para hacer otro tipo de objetos plásticos y ese tipo de cosas.

Entonces, desde nosotros tratamos de que nadie la utilizara, porque muchos centros infantiles nos la pidieron; cuando nos la pidieron, les dábamos la explicación y la mayoría desistía de llevar ese tipo de cosas. Realmente esa grama no se debe utilizar para nada.

Ese es el tema del destino final.

Me habló también de los torneos y los ingresos, ¿cierto? Bueno; frente al tema de los torneos, porque esa plata entra en el tema de ingresos no tributarios, nosotros decidimos a nivel de la administración municipal que todo lo que eran inscripciones, tarjetas amarillas y tarjetas rojas se les iba a devolver a los equipos en premiación.

¿Cómo se reparte cada una de las categorías? Nosotros manejamos un tema estadístico muy riguroso, muchísimo, que es una de las cosas importantes que tenemos dentro de los torneos que organizamos, que para mí son muy bien organizados.

Entonces, sabemos, por ejemplo, cuánto entra por inscripción; esa plata se guarda. Y, de acuerdo con la cantidad de tarjetas amarillas y rojas, los mismos equipos, en un congreso técnico, determinan cómo se reparte esa plata: tanto al campeón, tanto al subcampeón, tanto a la valla menos vencida y tanto al goleador. Son ellos quienes determinan cómo se utiliza ese dinero. Así se los devolvemos a ellos. Finalmente, es una plata de ellos; entonces se la entregamos así. Eso es lo que nosotros hacemos con ese tema de ingresos.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

El concejal Jonathan me preguntó acerca del valor del concierto. Le hablé que fueron 50 millones de pesos por los tres días.

El tema de la contratación del Mundial de los Pueblos también me lo preguntó la concejala Juliana. Bueno, siendo nosotros los garantes de que el Mundial de los Pueblos saliera adelante, especialmente con temas muy sensibles como el hospedaje y la alimentación, el equipo del Instituto de Deportes nos hicimos al frente de esto y contratamos con el Hotel John y con Semifood, que son las personas que nos hicieron este servicio.

Esto nosotros no lo podemos hacer directamente; lo hacemos a través de un operador. El operador se encarga de eso. Tanto el hotel como los hoteles que tuvimos prestándonos el servicio, generalmente algunos piden un adelanto; a ambos o a todos se les dio el adelanto y en este momento estamos en todo el tema de liquidación y pagos de esas cosas.

Ustedes saben que un operador se puede tomar entre 15, 30 o 90 días para pagar; lo manejan así. Estamos revisando las cuentas con el operador de la alimentación especialmente. Nos citamos para ver qué número de alimentaciones se dio, cómo se dio, dónde se dio, bajo qué características, y se hacen muy bien las cuentas de eso. Una vez se pasa la factura o la cuenta de cobro al operador, es el operador quien se encarga de hacer estas cosas, porque nosotros no podemos hacer contrataciones directas frente a esto.

Así hemos trabajado con el tema del Mundial y de los Pueblos.

Me preguntaban acerca de la discapacidad, ¿por qué falta el aumento?

Me preguntó por qué era tan poco el aumento en discapacidad. Me preguntaste, concejal, ¿cierto?

Esto es un tema esencialmente... Nosotros trabajamos con las organizaciones que tienen estas personas. Muchas personas de estas no son visibles para el Instituto de Deportes. ¿Por qué? Porque muchas personas las tienen en la casa y no las sacan a ese tipo de cosas. Nosotros estamos muy abiertos a hacer ese tipo de atención. Inclusive hacemos temas de terapia en el agua para ellos. Son programas que nosotros tenemos con ellos y el tema del apoyo, tanto deportivo como en actividad física, si bien lo hacemos mucho en lo deportivo, queremos hacerlo en la actividad física.

Estas personas necesitan también ese tipo de trabajo. No todos, como todos en la vida, competimos, pero todos sí necesitamos movernos. Entonces, parte mucho de la voluntad de las personas que tienen a su cargo este tipo de personas con discapacidad llevarlos.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Pero en este momento lo que es PAY, ASPEDIMOR y SIS son grandes aliados de nosotros, y nosotros de ellos, y estamos haciendo toda la atención posible con ellos, inclusive, la participación en los juegos tanto departamentales como los que hicimos el año pasado, que fueron los Juegos Metropolitanos. Para nosotros, bastante importantes. Quisiéramos que aparecieran más. Inclusive con la Federación Colombiana de Discapacidad. Ellos tienen la idea de montar aquí un programa de bocha, que es un deporte que practican personas con discapacidad, especialmente en silla de ruedas, y estamos tratando de implementar eso, de ver cómo hacemos visible. Queremos de pronto arrancar con los chicos que ya están en las escuelas, que ya están acostumbrados a salir, que ya son visibles, y ver cómo, mostrándoselos a las demás personas; podemos hacer que los que están en casa puedan llegar.

Me habló también del entrenamiento funcional. Es un programa simplemente y, como todo, a unos les gusta y a otros no, ¿cierto? Entonces, a unos les gusta más montar en bicicleta, a otros les gusta más ir al gimnasio, a otros les gusta más ir a hidro aeróbicos. Dentro de la variedad de trabajos que nosotros tenemos dentro del instituto, hay uno que se llama funcional. Ese trabajo funcional es un trabajo de fuerza con el propio cuerpo, que también tiene algún grado de coordinación. Entonces, a muchas personas les gusta, a otros no.

Entonces, yo pienso que tiene que ver con la preferencia de las personas. Además, los grupos y los horarios están dispuestos para las personas que quieran practicar.

Me preguntó acerca de la infraestructura también.

El tema de mantenimiento, vuelvo y les digo, no es un rubro que esté... Si ustedes vieron en el presupuesto, nosotros no tenemos ningún rubro para mantenimiento de escenarios deportivos. ¿Qué nos toca a nosotros? Nosotros hacemos un contrato de ferretería y de ese contrato tratamos de ni siquiera hacer mantenimiento preventivo, porque no nos da para el preventivo; casi siempre es correctivo y es intervenir ya lo que se dañó con lo poco o mucho que tenemos.

Muchas de esas cosas son donaciones. Muchas personas, por ejemplo, en temas de malla, son personas que nos dicen: "Venga, yo le sueldo eso; cómpreme las varillas para yo soldar, y yo lo hago". Y así hemos podido trabajar, pero realmente el recurso de nosotros para eso es muy poco.

Me puso un problema muy grande, concejal Querubín, el tema de los discapacitados a nivel de las veredas. Tenemos un solo fisioterapeuta, uno solo que atiende en un lugar la terapia. Si bien se puede hacer a nivel de visitas a cada uno de esos lugares, para nosotros poderlo hacer sería maravilloso, pero con ese fisioterapeuta es muy complejo.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**



En el estadio nosotros tenemos, o en el lugar donde los tenemos, lo necesario para hacerlo, más una alta demanda de personas que lo requieren. Tenemos un convenio con la María Cano que nos da o nos facilita cada semestre dos fisioterapeutas. Eso también nos ayuda a cubrir la demanda que nosotros tenemos aquí.

Me podría decir usted: "¿Y por qué no manda a los practicantes a hacer eso a nivel de vereda?". No podemos hacerlo. El practicante siempre tiene que estar en compañía de un profesor, en este caso de un profesional acompañando la práctica de ellos. Entonces, por ahora, a nosotros se nos hace imposible. Quisiéramos llegar a esos niveles, pero apenas estamos en ese proceso de poder crecer. Inclusive, la demanda en este momento es tan alta que necesitamos un espacio muchísimo más grande, que en este momento no lo tenemos.

En cuanto vuelvo y me preguntan acerca de cuántas disciplinas deportivas tenemos y por qué el bajo nivel y apenas la implementación de esto, como le digo, venimos creciendo, venimos tratando de tapar esa brecha que hay entre la competencia y la participación. Venimos haciendo que los niños se enamoren de los deportes.

Tenemos una fase con los niños que es todo el tema de iniciación motriz. Luego los pasamos a un tema de rotación deportiva, donde los niños puedan ver muchos deportes y ellos puedan ver para cuáles son buenos o cuáles les gusta. Y luego venimos en una fase que es el tema del énfasis deportivo, que ya un niño, una vez decide qué deporte le gusta, que lo practique. Ese es el proyecto que nosotros tenemos como instituto.

Como le digo, nos costará un poco más de tiempo llegar a esos niveles.

El apoyo a deportistas. Vos lo leíste ahí. Yo pienso que es importante la cifra que tenemos, el tema de 72 millones de pesos. Puede que sea mucho, puede que sea poco, pero para el instituto es mucho dinero.

Me preguntabas también, el concejal Baena, acerca de cómo hacíamos para que los deportistas puedan acceder a este tipo de recursos. Lo primero que ellos hacen es una carta al instituto solicitando el apoyo. En esa carta debe ir la invitación al torneo donde ellos van a participar. Ellos nos muestran qué nivel de participación tienen, porque generalmente cuando salen a ese tipo de competencias, son competencias de mucho nivel.

Por ejemplo, les voy a contar: nosotros tenemos un niño que se llama Tito, le decimos Tito. Tito es un niño que cuando llegó al instituto tenía 8 años. Un día fue con su papá a la oficina y me dijo: "Yo quiero que usted me apoye".

Venga, Tito, ¿usted qué está haciendo?

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026

"Es que yo soy campeón departamental de ciclismo".

Ah, qué bien. ¿En qué categoría?

"En la categoría de 10 años".

¿Y cuántos años tienes, Tito?

"Ocho".

Ya le estaba ganando con 8 años a niños que tenían 10 años. Era campeón departamental. Me sorprendió cuando me dijo: "Es que yo ya no quiero participar más ahí porque yo les voy a ganar siempre. Yo quiero ir a la nacional. Yo quiero ser nacional".

Ah, listo, Tito, yo te voy a dar el apoyo. Tito empezó a mandarme las participaciones, me pasaba el presupuesto: cuánto le valían los pasajes, cuánto le valía el alojamiento, cuánto le valía la alimentación. Nosotros, en un comité de gerencia que tenemos en el instituto, determinábamos, de acuerdo a lo que nosotros teníamos, cuánto le podíamos dar.

Les voy a resumir la carrera de Tito, porque para este tipo de apoyos también hay que pensar en ese tipo de cosas. Tito fue campeón nacional y subcampeón nacional en MTB.

¿Dónde está Tito ahora? Espero que no me casquen los papás.

Tito fue seleccionado por una escuela de España para irse a competir a España. Entonces, en ese tipo de cosas es que nosotros tratamos de proyectar. ¿Cuál es la proyección que tienen los muchachos?

Si bien muchos no tienen ese nivel de participación, vemos que equipos como los de voleibol, los muchachos de MTB, los papás hacen un esfuerzo grandísimo para que los muchachos no vayan solamente a los departamentales, sino a los nacionales, que es lo que les da puntos. Y le hace este tipo de cosas. En ese sentido es que nosotros miramos cómo lo podemos hacer y lo hacemos en el comité de gerencia que tiene el instituto. Sacamos una resolución. Luego, como son menores de edad, nosotros no les podemos dar el dinero a ellos; tiene que ser una cuenta del papá o de la mamá y así, mediante una resolución, entregamos el dinero a los chicos para la participación. 72 millones de pesos, como le digo, puede que sea muy poquito, puede que sea mucho, pero yo pienso que para el instituto es mucho y la cantidad de personas que hemos logrado apoyar ha sido importante.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Deportistas de élite, concejal, creo que en Caldas hay muy pocos. Sí, tenemos este muchacho de Down Hill, podríamos hablar de élite, y es un infante, pero son pocos. Digamos que tenemos un nivel bueno. Tenemos una niña que viene en muy buena proyección, Sara, Sara, que quedó campeona ahorita de la baby. Es una niña de 9 años. Quedó campeona en su categoría. Llegó al instituto en el 2024 con 6 meses de iniciar en el ajedrez; fue a la baby, quedó de octava; el año pasado fue y quedó de sexta, y este año fue y quedó de primera. Ya los ojos de las selecciones Antioquia y esas cosas están puestos en esta línea. Es un talento, va a estar ahí. Entonces, habrá otros deportistas que muchas veces se le escapan a uno porque son del ente privado.

El tema de caminantes y el tema de salud mental, sí es una opción para las personas que lo hacen. La articulación con la Secretaría de Salud es muy importante, pero como siempre se los digo y se los he dicho, nosotros hacemos una muy buena promoción. Tenemos nuestros grupos de caminantes. Podríamos hacerlo y todo lo que nosotros hacemos lo publicamos en nuestras redes, tanto en las redes del instituto; que ustedes ven, ya tenemos muy buenos alcances, como en las redes del municipio. Será un programa para trabajar en articulación. Es una buena sugerencia, la tomaremos para eso y seguimos creyendo en eso.

La concejala Juliana me preguntó acerca del contrato de alimentación. Yo creo que le di de alguna manera respuesta frente a los tiempos que utiliza el operador para hacer los pagos, cómo se hicieron, y esperamos esta semana o lo más pronto posible terminar con eso, porque también el operador apenas nos está pasando a nosotros cuenta y cobro de eso, seguramente para desembolsarles a los proveedores.

La concejala Jennifer me habla del tema del Hábitat del Sur como escenario deportivo y el tema que hay con la iluminación. La empresa de servicios públicos, en años anteriores, hizo una intervención en el Hábitat del Sur y logramos iluminar todo el parque, y se robaron ahora más de 100 metros de cable y hay una parte que está totalmente a oscuras. ¿Cuál es el tema? Que no hay cómo brindarle seguridad a lo que se hace. Entonces, habría que levantar parte del parque, ir a mirar dónde está el daño interno y volver a conectar el cable que hay para allá.

El tema de Escape. Hablando con los muchachos de Escape, si ustedes bien saben, están ubicados ahora en la placa auxiliar, lo cual nos está ocasionando también un problema en cuanto al escenario, porque algunos privados les regalaron alrededor de 12 millones de pesos en plataformas para hacerlo. Esas plataformas son metálicas y muy pesadas. Casi que en este momento no tenemos dónde guardarlas en la unidad deportiva y, cuando las desplazan a la cancha auxiliar, la repetida llegada ahí está dañando el esmalte que tiene la cancha. Sin embargo, es el único espacio que tenemos para los muchachos y podemos hacerlo. Hablando con ellos, nos dicen que el tema de Hábitat del Sur no fue hecho



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

técnicamente para el escape. Entonces, para ellos eso no ofrece ningún atractivo ir allá, más todo lo que hay alrededor del parque: el tema de consumo, el tema de inseguridad y esas cosas. Entonces, nosotros no abandonamos el parque; tenemos oferta ya tanto en torneos como en oferta institucional; pero para ellos no es representativo el tema del escenario como tal.

Parque Las Tres Aguas. La determinación y el uso lo cambiaron hace muchos años. Inclusive allá no es para que esté el CDI, eso es un parque realmente. Yo tuve la oportunidad hace 14 años de estar aquí y en un proyecto que nosotros hicimos, que inclusive nos ayudó quien es ahora el secretario de Planeación, Mauricio Soto, hicimos un plan para toda la unidad deportiva y parte de eso era que, como era el Parque Las Tres Aguas, iba a ser acuático. Se comprometió un dinero con el Área Metropolitana, inclusive se hizo la fosa y parte de la piscina que iba a quedar allá, porque la piscina donde hoy está la íbamos a quitar para hacer más grande el coliseo. Era un proyecto bastante interesante, íbamos a llevar para allá y eso finalmente nunca se hizo. Entonces, el parque tomó otro destino.

Hemos tratado de llevar oferta allá, no hemos podido, inclusive con los líderes. Los líderes nos estaban diciendo que por qué no les entregamos en comodato la cancha. Nosotros les dijimos: "Díganos ustedes qué necesitan". Nosotros les llevamos, si necesitan deporte, si necesitan taekwondo, si lo que ustedes necesitan es boxeo, pero no hemos podido concretar realmente en eso allá. En cuanto al mantenimiento, como todos los escenarios deportivos, temas de mallas, temas de tableros, temas de pintar otra vez la cancha, vamos a ver qué podemos hacer con eso, con un poco del empréstito que nos pueda llegar.

Concejal Fabio, frente a temas de proyectos, lo que ya hemos hablado: pendiente el Polideportivo Sur, cancha de La Locería, y esperamos que para el 2027 el tema del Revenidero también con un tapete nuevo, iluminación en el empréstito. Vamos a utilizar parte del empréstito para el tema de lo que son mallas, las mallas de nylon, que uno a veces piensa que no son importantes; con el tiempo se dañan y dañan techos, dañan ventanas, se escapa mucho el balón o se va al río. También vamos a utilizar para eso. Y el techo de la placa auxiliar, que ya está filtrando mucho y tenemos un inconveniente: cuando ventea mucho levanta el techo. Parece que los sistemas de sujeción del techo no son lo suficientemente fuertes. Nos tocará hacer una inversión en eso, limpieza de canoas. Entonces, para poder ayudar en eso, especialmente es lo que tenemos. No sé cuál fue la otra pregunta. ¿Cuál fue la otra? Dígame.

Cómo lo anota para el final.

Jaime, el concejal Jaime Bedoya. Intervención de la cancha de La Locería. Yo pienso que ya ha habido suficiente ilustración. Tenemos una deuda con el escenario de tejo. Si bien es tal



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE 23 DE FEBRERO DE 2026

vez de los pocos que ya quedan en el área metropolitana y que es utilizado por mucha gente; necesitamos hacer una inversión en temas de techo y mejorar el tema locativo. Usted bien lo dice, logramos tener 14 niños en el baby tejo a principio de año y en este momento tenemos alrededor de 300 niños de la María Auxiliadora practicando tejo. Entonces seguramente vamos a sacar mucha gente importante ahí y tendremos que hacer una inversión ahí.

Concejal Baena, de pronto no me escuchó o no se lo puse en las diapositivas frente al tema del crecimiento por cada uno de los programas. Por ejemplo, en actividad física tuvimos 1.511 personas más, con un porcentaje de aumento del 29.74%. En las escuelas de iniciación y formación deportiva atendimos 601 personas más y un incremento porcentual del 29.79%. En recreación fueron 835 personas más con referente al otro año, con un porcentaje del 42.15%. En torneos pasamos de tener nueve categorías a 11 categorías en el 2025; son 379 personas más, es el 16.39%, para que entonces de pronto no las puse en las diapositivas, pero cuando estuve hablando lo logramos hacer.

Ya hablamos suficiente del tema de la cancha de La Locería y yo pienso que suficiente también con el tema de Felipe Chavarría. En este momento andamos en un problema: la aseguradora dice que fue el contratista, el contratista dice que es la aseguradora. Estamos viendo cómo hacemos mejor, si jurídicamente podemos lograr que nosotros la podamos intervenir y que, una vez que haya un fallo a favor o en contra, o si es a favor, nos puedan devolver el dinero. Vamos a tratar jurídicamente, porque es que llevamos dos años, lo que yo les digo a ellos, llevamos dos años con la cancha cerrada y eso no puede ser. La gente la está utilizando, pero sin ninguna autorización. Es más, he tenido dos accidentes gravísimos dentro de la cancha: uno fue una ruptura de ligamento cruzado y otro fue una ruptura de tibia y peroné. Entonces, ha sido bastante complejo y mucho más complejo tener la gente afuera.

Ya le hicimos claridad acerca de cómo es el apoyo a los deportistas. Lamentablemente no le pasamos dentro de las diapositivas el tema de los resultados que tuvimos en los Juegos Departamentales. Tuvimos una medalla de bronce en taekwondo, una de plata en Down Hill categoría máster femenina, una de bronce en Down Hill juvenil masculino, una de bronce en lanzamiento de jabalina femenina, una medalla de plata en boxeo juvenil femenino 50 kg, una de bronce en 60 kg femenino, una de bronce en natación adaptada y una de bronce en para atletismo adaptado.

Aquí les quiero hacer denotar que en un deporte que generalmente no es tan femenino clasificamos dos chicas a las finales de los Juegos Departamentales y es interesante porque llevamos varios deportistas; nuestros caballeros no pudieron, pero estas chicas sí tienen un gran talento. Compitieron con municipios que son muy fuertes, como los de la costa nuestra, y no pudieron llegar a más, pero tener estas medallas en femenino para nosotros fue de gran importancia.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

En el tema de la articulación con los clubes, lo hacemos especialmente para apoyos en temas de baby fútbol y en algunas participaciones en torneos. Les ayudamos con las inscripciones, con pasajes o con transporte. Esencialmente lo hacemos con ellos. Ya usted lo puede mirar ahí, en la tabla que le mostramos.

La medición del impacto es bastante interesante la propuesta, concejal, y es algo a lo cual nosotros debemos apuntar. Es lo que quiero repetirles: nosotros venimos construyendo el Instituto de Deportes apenas. Entonces vamos, digámos que por etapas: lograr desconcentrar la oferta a unos centros poblados, luego hacerlo a todo el municipio, luego implementar las escuelas de iniciación y formación deportiva, luego tener una oferta constante y saber quién está.

Nuestra apuesta dentro de la modernización del instituto es tener una plataforma que la venimos piloteando hace ya casi dos años. No la hemos mostrado porque eso no es una realidad todavía y usted sabe que los desarrollos tecnológicos no se logran de la noche a la mañana. La estamos usando con temas de registro. Las personas, para poder entrar en el Instituto de Deportes, tienen que registrarse mediante una app o un código que nosotros le decimos, un código QR. Eso nos permite tener una información muy importante de ellos: quiénes son, dónde viven, qué edad tienen, qué deporte practican, a dónde van, en qué horarios. Estamos haciendo todo eso. En la medida en que nosotros podamos implementar muy bien este tipo de plataformas e instrumentos tecnológicos, podemos apuntarle a lo que usted quiere hacer, porque eso son más estudios, más investigaciones. Entonces, ver cómo lo hacemos. Para nosotros sería muy importante, por ejemplo, saber un adulto mayor que llega en enero a nuestra oferta regular cuánto pesa y cuánto termina pesando. Y si, por ejemplo, era hipertenso, si le fueron rebajando la cantidad de medicamento que toma. Eso es un tema de impacto, pero eso no se logra de la noche a la mañana.

Frente a cómo estamos en el semáforo con otros municipios de la misma categoría, también se los dije: casi ningún municipio llega al 10% de atención de la población, casi ninguno. Y nosotros superamos eso por mucho con temas de optimización del recurso y optimización del recurso humano que tenemos. Entonces, yo pienso que la vara la pusimos bastante alta.

El concejal James me pregunta acerca del plan decenal. Concejal, desgastarnos en un plan decenal no es importante para nosotros; es mucho más importante una política pública. ¿Por qué? ¿Qué pasa con el plan decenal? El plan decenal es voluntad de quien en su momento gobierna. Entonces, por ejemplo, nosotros en el último plan decenal, yo fui partícipe de eso, y ninguno de los gobiernos que estuvo después lo tomó. Entonces, nosotros queremos apuntarle, en esto que estamos haciendo con el tema de la plataforma y esas cosas, ver cómo le podemos apuntar a una política pública. Es para nosotros mucho más importante porque eso genera un recurso y la evaluación y cumplimiento de ella es importante.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

En cuanto al impacto a las veredas, concejal, ya lo hemos dicho bastante. La idea es que los líderes, las personas que están allá, que nosotros podamos acompañar, lo haremos. Ahorita vamos a tener dos focos muy importantes como instituciones educativas: la San Francisco y la del Cano. Serán centros de encuentro de comunidad y esperamos poder impactar muchas más personas allá.

Usted me preguntó por el tema de la valla del Revenidero. La valla del Revenidero fue una... yo mismo me interesé en ella porque supuestamente iba a dar un recurso a nosotros como instituto. Esa valla fue adjudicada por el gobierno anterior. Hemos tratado de localizar a la persona que tiene esa valla para poder hacer el requerimiento y mirar cómo hacer eso. Estamos en ese proceso, estamos con ese tema de esa valla.

Y el tema de doña Miriam, que me habla de un contrato del Revenidero, de la María Auxiliadora, de la Goretti. Usted me hizo un derecho de petición acerca de eso y yo le di traslado porque quien tiene esos contratos es la Secretaría de Infraestructura, no yo; son ellos quienes tienen que darle respuesta frente a eso.

Frente al concierto, yo pienso que ya fuimos suficientemente explícitos. Y el tema de las indisciplinas en los campos es lamentable. En reuniones que tuvimos la semana pasada con todos los actores, les dijimos que en este momento no tengo colegio de árbitros para venir a pitar los torneos. En el último semestre del año pasado les pegaron a ocho árbitros. A ocho árbitros les pegaron y en este momento ningún colegio de Medellín quiere venir a pitar acá.

Estamos mirando cómo implementamos algunas acciones. Primero, disponer que la gente realmente vaya a divertirse. Segundo, estamos tratando de hacer un comparendo deportivo o inventarnos una tarjeta más, que sea una tarjeta azul, también fue propuesto por los mismos equipos. Si vemos una persona alterada, que sea sacada del terreno por lo menos cinco minutos mientras se calma y luego vuelva a entrar. Y el otro es el comparendo deportivo, que lo podríamos hacer aquí con Secretaría de la Mujer y otras secretarías: que estas personas que son expulsadas vayan a una capacitación de control de la ira, reglamento y ese tipo de cosas, se les dé un certificado y puedan volver a jugar. Hay que implementar ese tipo de cosas porque se está generando mucha violencia, no solo en la cancha sino también en las tribunas.

Es todo, señor presidente.

Gracias, gerente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Presidentè: Bueno, le voy a dar el uso de la palabra a varios concejales que con su respuesta se les generó otra inquietud. ¿Listo?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ÁNGELA ESPINOSA:

Sí, gracias, presidente. Cortico.

Gerente, hace que Caldas marche a la final de este torneo hace mucho tiempo, ¿cierto? Entonces, bueno, ese es uno porque me genera inquietud, porque de ahí salían unos buenos deportistas y sé que hoy hay algunos que están federados. Yo por eso le hice la pregunta ahora: ¿cómo seleccionaban o cómo les hacían la invitación? Porque hay, por ejemplo, dos puntualmente que juegan en la C, pero no en Caldas, porque sé que Caldas tiene la ficha Zaragoza, creo que es. Entonces, ¿por qué Caldas no? Si tenemos unos buenos jugadores en Caldas, ¿por qué a estos jóvenes, estos dos jóvenes que han entrenado con ustedes, no los tuvieron en cuenta en la selección? ¿A qué se debe que si están entrenando y los conocen y son federados y no juegan en ningún otro municipio, no se tienen en cuenta?

Sí quiero reconocerle la gestión de los mejoramientos de los escenarios deportivos. El torneo de pueblos era el sesenta y es, primera vez que lo traen a Caldas. De verdad que reconocerle. El vacacional, muy organizado todo y hubo una participación grande. Esto económicamente para el municipio genera una activación grande que también tiene que ser importante para nosotros en tema de emprendimiento, porque tuvimos muchos emprendedores que lograron beneficiarse de estos eventos.

Gracias, presidente. Gracias, gerente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA:

Gracias, presidente. Gerente, no me quedó clara la parte de los requisitos que debe cumplir el deportista que va a ser beneficiado en alguna competencia y no me respondiste si tiene algún procedimiento ya establecido. Eso debería estar estandarizado por medio de una resolución que expida el Instituto de Deportes, reitero, en aras de la transparencia. No sé si lo respondiste, pero no escuché cómo seleccionan los deportistas para las competencias en lo departamental.

Y también quisiera agregar, señor presidente, a mis preguntas que tampoco sé si lo mencionaste, señor gerente: ¿cuándo empiezan los torneos? Ya vamos a terminar febrero y aún no hemos iniciado los torneos. Se va apretando la agenda deportiva y la comunidad deportiva en el municipio, sobre todo los de fútbol, están inquietos, considerando también las intervenciones que actualmente se están haciendo en los escenarios deportivos..

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Y, por último, sí quedó muy preocupado con la cancha del Felipe Chavarría. Es una cancha que ya sabemos en qué condiciones está y usted mismo lo mencionaba, ya hasta ha generado lesiones graves en nuestros deportistas. Entonces, pienso que ahí debemos hacer un plan de choque donde podamos resolver eso en la brevedad posible.

Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FABIO GUZMÁN:

Gracias, presidente. La pregunta mía se enfoca en qué, como acá no hay recursos para hacer estos programas de alto rendimiento, es el acompañamiento a estas personas que clasifican, digamos, a los departamentales. Es como en todas partes se hace una concentración para potencializar más estos muchachos, para que podamos tener más medallas. Porque vemos que las medallas, la mayoría, las poquitas que conseguimos, son de bronce. ¿Cómo mejoramos esa participación?

Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Presidente: Con gusto, concejal. ¿Algún otro concejal?

Bueno, secretario, voy a hacer también unas inquietudes que se me generaron adicionales con las respuestas a las preguntas que hice.

Primero, ustedes mencionan, y lo hacen un poco orgullosos, que el contratista que va a hacer el concierto, o al menos el que contratan para tapar el césped, es el mismo que cuida la grama del Atanasio Girardot o es el mismo que cubre el Atanasio Girardot para los conciertos. A mí realmente no me genera confianza, me genera preocupación, porque cada que uno ve que hay un concierto en el Atanasio Girardot, la grama siempre queda muy mala, muy aporreada y teniendo en cuenta que es una grama natural, entonces, tenemos la ventaja de que vuelve y crece y dura 8 días, 15 días mientras se recompone.

Este contratista, esta persona que va a hacer el cuidado del césped, ¿lo ha hecho en otras gramas sintéticas y tiene la comparación o tiene evidencias de cómo queda? Porque una grama nueva, si uno dijera que lo iban a hacer en la grama anterior, no lo preocuparía, pero es que es una grama nueva a la que se le invirtieron unos recursos importantes por parte de la Gobernación y que no vengán a dañarla de una vez. Ese es uno.



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

La otra, con la valla: mencionas que no encuentran los dueños de la valla. Te voy a pasar el número, gerente, de Nacho Acosta para que lo llames, porque si tienen una publicidad de los candidatos liberales de la administración, creería que ya saben quién es. O, a no ser que no tengas el número de Nacho; él te puede decir quién es el dueño, porque la tienen alquilada o a quién le están pagando o si no le están pagando a nadie. Sería importante para tener conocimiento de quién es y a quién le están pagando. Porque esto sí debe generar un tema de avisos y tableros. La Secretaría de Hacienda debe saber quién es el que paga por el arriendo de esta valla.

Y con respecto a la contratación del hotel y la alimentación del mundial, quedo demasiado preocupado, gerente. Quedo demasiado preocupado porque la contratación inicialmente usted lo menciona y si Sumifood también lo menciona, inicialmente fue directamente entre INDEC y Sumifood, que es la empresa, un emprendimiento nuevo que hoy está a 8 días de cerrar su negocio porque todo el capital que tenía lo invirtió para este evento. Entonces, hoy él no tiene la capacidad económica; hizo el esfuerzo para atenderles, porque la promesa que se le hizo era factura hecha y entregada, factura pagada. La próxima semana cumple un mes después de que hicieron la factura y luego usted mismo le dice que no era con ustedes, que era con un operador, conocimiento que él no tenía y promesa que no se le había hecho.

Entonces, ya lo que le dicen hoy es que el contratista o el operador es quien le va a pagar. Y él, cuando pidió el RUT, usted mismo le mandó el RUT del INDEC. Él la factura la hizo a nombre del INDEC. Entonces, ¿cómo fue el proceso de contratación para todo este tema de la alimentación? Porque ya se empieza a enredar el tema. Hoy él está claro que contrató con el INDEC. Él hizo la factura a nombre del INDEC, factura que se envió el 6 de febrero. Hoy no tiene respuesta de cuándo le pagan y lo que han hecho es dilatarle este pago.

Yo creo que la Alcaldía lo ha manifestado y ustedes como INDEC también vienen apoyando mucho a los emprendedores y este fue un emprendedor que se esforzó mucho, se esforzó demasiado y yo creo que ustedes orgullosamente también publicaron un video de toda la atención que él hizo. Yo creo que también se debe corresponder igual, porque hoy, como le digo, gerente, él está a 8 días de tener que cerrar su negocio porque no tiene hoy el flujo; todos sus recursos los invirtió para este negocio. Entonces, ¿cómo le vamos a solucionar a él? Y no sé si el tema del hotel; tengo entendido que a los hoteles sí les tenían que pagar diario para que les entregaran las habitaciones.

Me preocupa mucho esa contratación, ese contrato, cómo se hizo. Él también está demasiado preocupado por su recurso que ya les entregó a ustedes, el servicio. Entonces, esas eran las tres inquietudes que se me generaron.

Gracias, gerente.



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

CONTINÚE CON EL USO DE LA PALABRA GERENTE JUAN CARLOS ARRUBLO:

Concejal Ángela, acerca de baby fútbol y la llegada a La Marte, recuerde que eso es un torneo que se hace clasificatorio y tiene el derecho a ir a La Marte el club que gane el torneo. Si el club quiere reforzarse con dos personas que le permita el reglamento, lo puede hacer, pero nosotros como instituto no tenemos ninguna injerencia en ese sentido.

Concejal Baena, aceptamos su sugerencia frente al tema de estandarizar eso y lo vamos a hacer mediante una resolución. Créame que el espíritu de lo que nosotros hacemos allá es poder apoyar a la gente como debe ser, bajo los niveles de competencia que ellos tengan. Yo soy el principal interesado en eso. Les exigimos lo que les dije hace un momento: dónde va a participar, cómo va a participar, la carta de invitación, el presupuesto de lo que le cuesta el viaje, la alimentación, la estadía, el transporte allá. Nosotros investigamos acerca de eso; si nos toca llamar al lugar donde están, verificamos todo eso y, una vez que verificamos eso, el

nivel de competencia del chico también, porque para ir a pasear no podemos mandar un chico a pasear, le adjudicamos un dinero de acuerdo a lo que nosotros en el momento tenemos, porque hay veces no tenemos mucho flujo de caja en cuanto a ese tema, especialmente en lo que tiene que ver con el apoyo a deportistas de la ley del deporte. Por ese lado lo hacemos así y en buena hora lo hacemos, y haremos esa estandarización, para que a todo el mundo le quede claro cómo puede acceder a eso.

Frente a las elecciones departamentales, concejal, es lo mismo. Tenemos una cantidad de deportistas; nosotros hacemos llamados para las elecciones en los deportes que son propuestos por Indeportes Antioquia. Como le digo, muchos ya son pagados por otros entes deportivos del área metropolitana y se van a competir allá. Nosotros, con los procesos nuestros y los procesos de los clubes, conformamos las selecciones. Generalmente son nuestros formadores quienes se encargan de todos estos procesos; mediante lo que hacemos de festivales y torneos durante todo el año, vamos viendo qué jugadores nos pueden servir y los llamamos para que estén con nosotros.

¿Cuándo inician los torneos? Era muy importante para nosotros saber cuándo iba a estar nuevamente en funcionamiento el tema del estadio y hacer muy bien el sistema de juego. Para este año tenemos una persona nueva en la coordinación de los torneos, que es Andrés Ramírez Osorio, y nos pusimos a estudiar y mirar el calendario y a proponerles a los equipos cómo lo íbamos a hacer. Entonces, vamos a hacer un torneo que va a durar durante todo el año, sabiendo que el estadio va a estar un poco inutilizado y, queriendo Dios, luego la cancha de La Locería. Organizamos la cantidad de fechas para jugar, dejamos unas semanas de colchón en caso de que nos atrasemos. La idea es estar empezando entre el 15 y el 20 de marzo para arrancar los torneos.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026

Y sí, en el Felipe tenemos un lío jurídico muy grande, bastante grande, que no me lo puedo saltar porque entraría yo en una falta disciplinaria y no lo puedo hacer.

Fabio, frente al tema del acompañamiento de los muchachos, créame que nosotros les damos todo lo necesario, desde entrenamientos, implementación tanto para la práctica, uniformes y luego todo lo que hacemos para que ellos vayan. Pero también soy sincero frente al tema del nivel de competencia: nosotros todavía estamos muy lejos del nivel de competencia que tienen otros municipios,

Me hice entender mal, concejal Hurtado, frente al tema del tapete. La persona que está haciendo la cancha no va a ser la persona que va a cubrir el tapete. Hay una compañía que es especializada en eso. ¿Cuál es la garantía que yo le pedí al contratista? Que me tenía que garantizar que lo que se fuera a utilizar cumpla los estándares para cubrir la cancha. Ese fue el asesoramiento que él me hizo, pero no va a ser el encargado de cubrir eso. Es una compañía que se llama, creo que se llama Falcon, una compañía que inclusive las personas que van a hacer el concierto la van a utilizar para eso. Lo otro, no va a ser utilizada toda la cancha en palcos, va a ser una porción de la cancha. Yo también tenía la misma preocupación y soy el principal interesado en que la cancha no se vaya a dañar. Cuando apareció lo del concierto, antes de dar algún concepto favorable para que se hiciera, me dirigí a la persona que la hizo y que me garantizara que no pasaba nada. Él me dice que no pasa absolutamente nada si hacen lo que tienen que hacer. Ese era el tema.

Frente al tema de la contratación, sí, evidentemente con Steven y la compañía Semifood yo siempre estuve de frente a él porque soy preparador físico, conozco alimentación de deportistas; nos sentamos, creamos el tema de menús y todo ese tipo de cosas. Yo estaba de frente a eso y lo único que quería era que la gente aquí en Caldas se fuera muy bien atendida, y eso para nosotros es muy importante. Con Steven, lamentablemente, nos hemos atrasado con el tema del pago. Será una tarea mía, una vez salga de aquí, hablar con el operador para que pronto le paguen a él. Lamento mucho la situación que está pasando. En ningún momento le dije a él que era directamente conmigo, porque yo no puedo hacer contratos directos; ustedes saben que a mí eso me lo prohíbe la ley. Siempre este tipo de cosas se maneja a través de un operador. Entonces, nos dirigiremos a eso. Para usted, como siempre lo ha solicitado, todos nuestros contratos están abiertos para que ustedes los revisen. Se hacen bajo el espíritu de que las cosas se hagan bien y que nosotros no tenemos nada que esconder. No tengo en absoluto ningún temor de que lo puedan hacer porque son cosas abiertas a ustedes, son documentos públicos. Usted ha mirado muchos de mis contratos y, afortunadamente, lo hago con toda la transparencia y toda la tranquilidad; son contratos hechos sin ningún vicio.

¿Algo más?

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDY JIMÉNEZ:

Gracias, presidente. Buenos días para todos los que nos acompañan el día de hoy. Hoy no quise hablar porque siempre le he reconocido la gestión que ha realizado el gerente en todo el tema deportivo y el mejoramiento de escenarios deportivos. Ya nos habló del Revénidero, el estadio y pronto vienen el mejoramiento de las otras dos canchas, que son La Locería y El Revénidero.

Gerente, en su gerencia en el INDEC el compromiso era sacar la Selección Caldas de baby fútbol, la selección C de baby fútbol, para que fuera más competitiva en el área metropolitana y así lograr una clasificación para La Marte, creo que es en La Marte que juegan. Lamentablemente esto no se ha logrado. Muchas escuelas se oponen a esto, pero si eso no se hace, nunca nuestros niños van a lograr un alcance, que es lo que ellos sueñan. Entonces, no sé, este último año, faltan dos años, y de pronto este año hay posibilidad de que se arme esta selección de fútbol con las escuelas que quieran, porque nunca vamos a lograr pasar del área metropolitana, nunca vamos a clasificar, y eso es el sueño de todos los caldeses, tener representación del municipio de Caldas allá en La Marte. Entonces, quisiera saber si de pronto este año van a volver a intentar con este tema.

Muchas gracias, señor presidente.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Presidente: Con gusto, concejal. Gerente, ¿tiene respuesta?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL GERENTE JUAN CARLOS ARRUBLO:

Sí. Concejal, usted bien lo dice. El primer año yo logré hacer un consenso con todos los clubes y logramos sacar una selección. Sin embargo, no todos los clubes aportaron a esta selección. La idea era juntarnos y mirar quién de los entrenadores podía llevar esta selección. Yo propuse como una persona de mucha experiencia a Micio Suárez. Micio lo hizo acompañado de uno de mis formadores, Raimiro, y tuvimos una participación más o menos. Para el siguiente año no hubo voluntad de los clubes para hacer esto. Este año lo podríamos proponer nuevamente y esperamos que haya la voluntad, pero no es potestad del Instituto de Deportes. No podemos obligar a los clubes a que lleven a sus chicos a una selección para participar allá. De igual manera, si es responsabilidad de nosotros hacer el clasificatorio municipal y lo haremos y aportaremos todo lo que sea necesario para eso.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Señor presidente, se genera otra inquietud del concejal Aníbal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS ANIBAL VERGARA:

Gracias, presidente.

Creo que lo hemos decantado mucho en Caldas, hombre.

Ya inclusive, Totono, la vez pasada que vino el secretario hablamos de lo mismo. Aquí en Caldas, en vez de progresar en eso, estamos es para atrás. Yo no tengo nada contra los clubes, nada. Pero es que no estamos dándole al municipio esos reconocimientos que en otra hora se hacían. ¿Por qué? Porque hay intereses de cada club, nada más. Vamos por el interés del club.

Lo que usted hizo el primer año es lo que se debe hacer cada año. Totono, usted también que tiene por ahí un pequeño grupo de niños, eso es lo que hay que pensar, porque si no entonces vamos a quedarnos en lo que hay. Vean, si no, a prueba de ello: ¿quién quedó campeón del mundial de los municipios? Segovia. Mire esa potencia de fútbol que hay en Segovia. Es que ahí así se piensa en que el municipio tenga que salir a representar el territorio y siempre hacerlo muy bien.

Y aquí todos los clubes, que la ley lo permite y que la ley del deporte lo permitió, obviamente se crean estos clubes, pero al momento de sacar una selección todo el mundo tiene intereses. Entonces, ¿a dónde vamos a llegar? Inclusive por ahí había una propuesta en estos días, que yo la estaba hablando con una gente, sobre organizar de nuevo el comité de fútbol de Caldas. Inclusive por ahí nos reunimos unos, pero es muy difícil, profe, muy difícil, porque eso depende de los clubes que están conformados.

Exacto. Entonces, no sé a dónde vamos a llegar en Caldas, hablando del deporte más masivo que es el fútbol. Si seguimos así, vamos a seguir siempre en el campeonato. Ahí vamos a ir a un zonal, vamos a representar el municipio, alguno de los clubes, y siempre nos van a eliminar. ¿Hasta dónde vamos a llegar así? No sabemos.

Queridísimo Totono y concejales, yo a usted por ahí le cité una norma hace tiempo. Usted como que la echó al olvido. Ojalá la busquen en los anaqueles. Y ahí está la fórmula, profe, ahí está la fórmula. Pero si usted no la quiere sacar de los anaqueles, muy difícil para mí seguir impulsando el tema. Se la dije en las primeras intervenciones más del año pasado, me parece que fue en febrero del año pasado en una de las sesiones, y ahí está la clave. Ahí se la dejo.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

Gracias, señor presidente.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Presidente: Con gusto, concejal. Gerente, ¿alguna respuesta? Dos minuticos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL GERENTE JUAN CARLOS ARRUBLO:

Es difícil, Aníbal, lo que vos me propones frente al tema de los intereses personales, y es verdad. Pero eso viene desde otros ámbitos, inclusive desde el ámbito en el nivel en el que ustedes compiten. Y ahora hay que pagarles a los jugadores para que jueguen. Y ustedes en los torneos de acá les pagan las tarjetas amarillas, les pagan el arbitraje y empiezan a crear un vicio que es casi que insostenible. Entonces, yo para traer un jugador que va a representar a Caldas tengo que pagarle para que venga a representar la Selección Caldas. Eso no tiene ningún sentido. Yo le doy y le garantizo todo lo que necesite: transporte, uniformes, alimentación, hospedaje si es necesario, pero llegar a pagarles se vuelve bastante complicado y así se volvió el deporte en este momento. Si no le pagan, no vienen. Y si en los torneos internos hay que pagar las amarillas y el arbitraje, es bastante complejo.

Y frente a la norma, no la he echado al olvido, concejal, pero también lo invito a que la mire. Nuestros clubes son de muy escasos recursos. Entonces es bastante complejo. Mirémoslo, qué podemos hacer, qué podemos plantear. Pero sí hay intereses personales y nosotros no lo podemos manejar. Por eso siempre lo del instituto será el fomento. Y en la pirámide del deporte de Colombia, lo privado se dedica a lo competitivo. Entonces también hay que respetar eso. Si no hay voluntad de querer hacer las cosas unidos, no las podemos hacer.

Gracias, señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Presidente: Con gusto, gerente. Muchísimas gracias por la presentación. Secretaria, por favor, continuemos con el orden del día

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DANIELA:

Continuamos con el punto número cinco, comunicaciones. Le informo, señor presidente, que tenemos dos comunicaciones para ser leídas al momento.

Dice: asunto, convocatoria para cuarto comité municipal de discapacidad. Honorables concejales, reciban un cordial saludo. Con el propósito de continuar aunando esfuerzos en



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
DE 23 DE FEBRERO DE 2026**

torno a las acciones de política pública de inclusión social para la población con discapacidad, Acuerdo número 013 de 2019, nos complace invitarlos al primer comité municipal de discapacidad para hacer seguimiento y construir el plan de acción de la anualidad 2026. Se realizará el viernes 27 de marzo, de 7:45 a.m. a 10:00 a.m., en el cuarto piso, auditorio del CAM. Por favor, confirmar asistencia al teléfono 604 278 9686 o al WhatsApp 321 731 3622. Agradecemos su apoyo y esperamos su importante participación en este espacio de concertación y avance. Esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente, Francisco Javier Vélez Zuluaga, secretario de despacho.

Por último, tenemos: Respetado Jonathan Hurtado, presidente del Concejo Municipal, reciba un fraterno saludo en Cristo Jesús. La Iglesia celebra cada año el tiempo de Semana Santa, que se celebrará entre el domingo 29 de marzo y el 5 de abril de 2026, una semana en la cual conmemoramos con toda la comunidad católica la Pascua de nuestro Señor Jesucristo. Por tal motivo, los estamos invitando al acompañamiento a la procesión del Jueves Santo en la noche y el Viernes Santo en el sermón de las Siete Palabras y a la procesión del Santo Sepulcro. Luego les enviamos la programación, la cual expresa las procesiones con sus horarios y sus recorridos. Agradezco la atención prestada y la positiva respuesta a esta solicitud.

Atentamente, presbítero Juan José Céspedes.

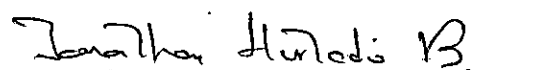
De esta manera termina la lectura de las comunicaciones, señor presidente, y finalizamos con el séptimo punto, proposiciones y asuntos varios.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

¿Algún concejal desea el uso de la palabra para varios?

Listo. Terminado y agotado el orden del día, y siendo las 9:14 de la mañana, damos por terminada la sesión del día de hoy y citamos para mañana a las 6:00 de la mañana. Viene el gerente del hospital para darnos el informe del 2025.


DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL


JONATHAN HURTADO BETANCUR
PRESIDENTE